



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Cosmovisiones, Filosofía y Psicología

EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

6^{to}

AÑO DE ESCOLARIDAD



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

© De la presente edición

Texto de aprendizaje. 6to año de escolaridad. Educación Secundaria Comunitaria Productiva. Subsistema de Educación Regular.

Texto oficial 2024

Edgar Pary Chambi

Ministro de Educación

Manuel Eudal Tejerina del Castillo

Viceministro de Educación Regular

Delia Yucra Rodas

Directora General de Educación Secundaria

DIRECCIÓN EDITORIAL

Olga Marlene Tapia Gutiérrez

Directora General de Educación Primaria

Delia Yucra Rodas

Directora General de Educación Secundaria

Waldo Luis Marca Barrientos

Coordinador del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

COORDINACIÓN GENERAL

Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Secundaria

Equipo Técnico del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

REDACTORES

Equipo de maestras y maestros de Educación Secundaria

REVISIÓN TÉCNICA

Unidad de Educación Género Generacional

Unidad de Políticas de Intraculturalidades Interculturalidades y Plurilingüismo

Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros

Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

ILUSTRACIÓN:

Gloria Velazco Gomez

DIAGRAMACIÓN:

Ernesto Delfin Rodrigo Lira

Depósito legal:

4-1-21-2024 P.O.

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2024). Texto de aprendizaje. 6to año de escolaridad. Educación Secundaria Comunitaria Productiva. Subsistema de Educación Regular. La Paz, Bolivia.

Av. Arce, Nro. 2147 www.minedu.gob.bo

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Cosmovisiones, Filosofía y Psicología

EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

6^{to}

AÑO DE ESCOLARIDAD



ÍNDICE

Presentación.....	5
Primer trimestre	
Proyectos de impacto social, productivo y comunitario a partir del contexto	7
Definición y elaboración de proyectos sociales	
Pasos para la elaboración de un proyecto social	
Diseño del proyecto	
Introducción a la Investigación	
Proyecto de respuesta a necesidades y problemáticas sociales actuales	
El Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia (PND)	
Articulación de proyectos con el Plan Nacional de Desarrollo	
Introducción a la antropología y antropología filosófica	15
Noción de la antropología filosófica	
Definición de la antropología filosófica	
Relación entre las ciencias humanas y sociales con la antropología filosófica	
Funciones de la antropología filosófica	
Segundo trimestre	
Problemáticas de la antropología filosófica.....	21
El ser humano	
Libertad humana	
Sentido(s) de la existencia	
Símbolo, mito y religión	
Técnica, ciencia y cultura	
El cuerpo y la corporalidad	
Problemáticas de género en la filosofía	
Antropología filosófica boliviana	29
Condición colonial y descolonización	
Insuficiencias de las respuestas dadas al problema del hombre boliviano: (Franz Tamayo, Alcides Arguedas y Fausto Reynaga)	
La mujer y el hombre boliviano en el siglo XXI	
Tercer trimestre	
El problema del hombre en Latinoamérica	35
Concepción del ser humano durante la colonia	
Colonialismo y descolonización	
Controversia de Valladolid de 1551	37
Bartolomé de Las Casas y su argumento en la controversia	
Juan Ginés de Sepúlveda y su argumento en la controversia	
Resultados de la controversia	
Moral y ética	39
La moral	
La ética	

Vivir bien con los demás.....	41
Individualismo	
Colectivismo	
Principios, normas y debates actuales de la ética.....	43
Objetivismos	
Subjetivismo	
Relativismo	
Debates éticos actuales	
Bibliografía.....	47

PRESENTACIÓN

Con el inicio de una nueva gestión educativa, reiteramos nuestro compromiso con el Estado Plurinacional de Bolivia de brindar una educación de excelencia para todas y todos los bolivianos a través de los diferentes niveles y ámbitos del Sistema Educativo Plurinacional (SEP). Creemos firmemente que la educación es la herramienta más eficaz para construir una sociedad más justa, equitativa y próspera.

En este contexto, el Ministerio de Educación ofrece a estudiantes, maestras y maestros, una nueva edición revisada y actualizada de los TEXTOS DE APRENDIZAJE para los niveles de Educación Inicial en Familia Comunitaria, Educación Primaria Comunitaria Vocacional y Educación Secundaria Comunitaria Productiva. Estos textos presentan contenidos y actividades organizados secuencialmente, de acuerdo con los Planes y Programas establecidos para cada nivel educativo. Las actividades propuestas emergen de las experiencias concretas de docentes que han desarrollado su labor pedagógica en el aula.

Por otro lado, el contenido de estos textos debe considerarse como un elemento dinamizador del aprendizaje, que siempre puede ampliarse, profundizarse y contextualizarse desde la experiencia y la realidad de cada contexto cultural, social y educativo. De la misma manera, tanto el contenido como las actividades propuestas deben entenderse como medios canalizadores del diálogo y la reflexión de los aprendizajes con el fin de desarrollar y fortalecer la conciencia crítica para saber por qué y para qué aprendemos. Así también, ambos elementos abordan problemáticas sociales actuales que propician el fortalecimiento de valores que forjan una personalidad estable, con autoestima y empatía, tan importantes en estos tiempos.

En particular, el texto de aprendizaje de Cosmovisiones Filosofía y Psicología de Educación Secundaria Comunitaria Productiva que promueve una formación integral en las y los estudiantes a partir de actividades que desarrollan una visión crítica del mundo, para que sean reflexivos, autoconscientes, capaces de comprenderse a sí mismos y al mundo que los rodea. Además, contribuir en la construcción de una sociedad con sentido y propósito.

En este sentido, el Ministerio de Educación proporciona este material para que docentes y estudiantes los utilicen en sus diversas experiencias educativas. Recordemos que el principio del conocimiento surge de nuestra voluntad de aprender y explorar nuevos aprendizajes para reflexionar sobre ellos en beneficio de nuestra vida cotidiana.

Edgar Pary Chambi
Ministro de Educación



PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y COMUNITARIO A PARTIR DEL CONTEXTO

PRÁCTICA

La Paz, 29 de octubre de 2022 (Unicom – Minedu). Ingeniosos jóvenes innovadores, estudiantes de 5° y 6° de secundaria, son las y los creadores del “asador giroscópico a motor” del departamento de Tarija, la “producción de muebles innovadores de doble funcionalidad” de La Paz y la “elaboración de gelatina de escamas de pescado” de Santa Cruz. Son los tres proyectos ganadores en la categoría “Propuesta de innovación” de la “II Feria Bolivia Produce del Bachillerato Técnico Humanístico (BTH)” organizada y desarrollada por el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia desde abril de este año.

Los otros tres proyectos ganadores en la categoría de “Emprendimiento Productivo” son: la “implementación de módulo de aves de codorniz para la producción de huevos” de Pando, “transformación de la quinua real en productos saludables, naturales y nutritivos” de Potosí y el “centro de elaboración y producción artesanal” de Oruro.

El Ministerio de Educación premió a estos seis equipos y, además, a otros seis más. El premio consistía en hacer la entrega de 50.000 bolivianos en efectivo destinados a potenciar e impulsar los 12 mejores emprendimientos de ingeniosos estudiantes de Educación Secundaria.



Fuente: Agencia Boliviana de Información

Actividad

Respondemos las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinamos de la creatividad e innovación en los trabajos de las y los estudiantes?
- ¿Qué productos o servicios podemos encontrar en nuestro barrio o comunidad?
- ¿Qué ideas se nos vienen a la mente que ayuden a mejorar la vida de los demás?

TEORÍA

¿Qué es la sociedad para ti?

Generalmente, muchos de nosotros cuando nos hablan de la sociedad la asociamos a las demás personas, como algo que se encuentra fuera, alejado y separado de nosotros. La realidad es que la sociedad la componemos nosotros, nuestra familia, las y los amigos que más nos importan, incluso las personas que no nos agradan. Querer crear un cambio en nuestra sociedad no es tarea fácil, pero podemos tener la seguridad de que el aporte que realicemos para transformarla para bien nos hará mejores personas.

Somos, actualmente, más de 8.000.000.000 de personas a nivel mundial.

Algo debemos hacer diariamente para vivir con dignidad.

1. Definición y elaboración de proyectos sociales

a) ¿Qué es un proyecto?

Entre las diferentes definiciones acerca de lo que es un proyecto tenemos la expuesta por el sociólogo Ezequiel Ander-Egg que nos indica lo siguiente:

Un proyecto “es un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas”.

b) ¿Qué es un proyecto social?

“Es toda acción social, individual o grupal, destinada a producir cambios en una determinada realidad que involucra y afecta a un grupo social determinado” (Martinic, S. 1996). Los cambios deseados se entienden como un avance positivo en la realidad a intervenir, específicamente se espera una mejoría en las condiciones y la calidad de vida de las y los sujetos involucrados en dicha realidad.

Como podemos observar, un proyecto social está enfocado en responder a una necesidad o problemática que se encuentra a nuestro alrededor y que generalmente afecta a cierto grupo social. Por ejemplo: la escasa difusión de información útil para la sociedad,

la falta de uso de material reciclable en huertos escolares, la cantidad desmesurada de basura que se encuentra en las calles o la dificultad de contar con materiales escolares por parte de algunos estudiantes.

c) ¿Cómo elaboramos un proyecto de impacto social?

Para realizar correctamente el diseño de un proyecto, se deben especificar los elementos que servirán para la planificación, el seguimiento, la ejecución y la evaluación del mismo, así como la importancia y el impacto que tendrá dentro de la sociedad.

Para ello, es recomendable tomar en cuenta los siguientes elementos y realizar las siguientes preguntas, los cuales pueden modificarse, dependiendo del contexto y la intención del proyecto.

CUADRO 1: Elementos básicos para la formulación de un proyecto

Elemento	Pregunta
Diagnóstico	¿Qué problemática deseo resolver con el proyecto?
Fundamentación	¿Para qué realizo el proyecto?
Objetivos	¿Qué se espera obtener del proyecto?
Beneficiarios directos	¿A quién va dirigido el proyecto?
Beneficiarios indirectos	¿A quiénes afectará el proyecto?
Productos	¿Qué debe promover el proyecto para crear las condiciones básicas que permitan el logro del objetivo?
Actividades	¿Cuáles son las acciones con las que se crean los productos?
Insumos	¿Cuáles son los recursos que se requieren para obtener el producto y alcanzar el objetivo planteado?
Responsables	¿Quién ejecutará el proyecto?
Modalidades de operación	¿Cómo se ejecutará el proyecto?
Calendario -Cronograma	¿En qué tiempo se adquirirán los productos y se conseguirán alcanzar los objetivos previstos?
Pre-requisitos	¿Qué factores externos que deben existir necesariamente para asegurar el éxito del proyecto?

2. Pasos para la elaboración de un proyecto social

2.1. Diagnóstico e identificación del problema o necesidad

Un proyecto inicia partiendo de la identificación de una dificultad o de una carencia que se quiere mejorar o dar solución. La identificación de problemas sociales es el resultado básicamente de conocimientos aglutinados en el área de estudio y de la práctica o experiencia social de los sujetos.

Para realizar la correcta identificación de un problema, podemos hacer uso de una de las herramientas más utilizadas en la elaboración de proyectos: el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Ejemplo:

CUADRO 2: Análisis FODA

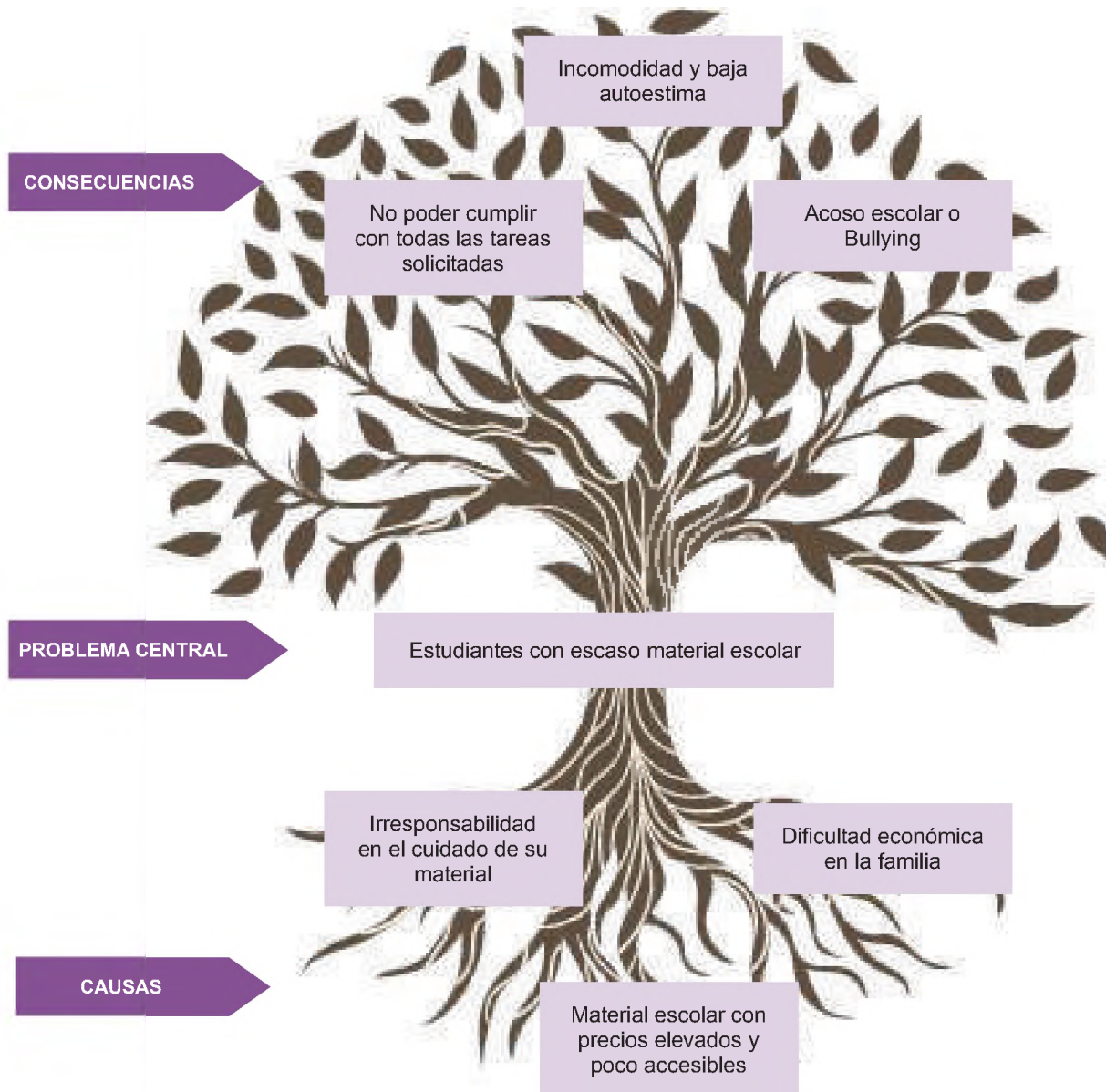
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Profesores que enseñan con entusiasmo. • Acceso a internet ilimitado. • Estudiantes de distintos departamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte continuo y diverso. • Librerías y biblioteca cercanas. • Zona bien iluminada por las noches.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes con escaso material escolar. • Estudiantes muy indisciplinados. • Mucha basura dentro la unidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad fuera de la unidad educativa. • Falta de señalización y semáforos. • Venta de comida no saludable.

2.2. Priorización del problema a resolver y reconocimiento de causas y efectos

Una vez realizado el análisis FODA y detectados el o los problemas, se hace necesario la priorización de un problema concreto a resolver. Para ello se pueden realizar varias técnicas, entre ellas, el árbol de problemas:

Ejemplo: la necesidad priorizada a resolver es la siguiente: “Estudiantes con escaso material escolar”.

Árbol de problemas



Este primer análisis es denominado diagnóstico y es definido como la actividad que interpreta la realidad para cambiarla de la forma más objetiva posible. Constituye la base para la elaboración del proyecto. A través de este análisis se identifican temas prioritarios, causas, impactos, posibles áreas o prioridades de intervención y posibles soluciones a los problemas planteados.

3. Diseño del Proyecto

La redacción o diseño del proyecto es el proceso de creación de una propuesta de trabajo basada en este, siguiendo las pautas y procedimientos sistemáticos ya mencionados. Un buen diseño debe identificar a las y los beneficiarios y las partes interesadas clave y diagnosticar la situación problema. También debe definir posibles estrategias para gestionar y justificar la estrategia adoptada, el objetivo del proyecto (general y específico), resultados o resultados esperados, actividades y recursos mínimos.

3.1. Fundamentación ¿Por qué queremos hacer este proyecto?

En la fundamentación del proyecto, es necesario presentar los estándares y razones para probar la racionalidad de su realización. Es decir, debemos indicar el porqué del proyecto, las razones por las cuales decidimos llevarlo a cabo, la urgencia y el motivo para darle prioridad.

3.2. Localización del proyecto: ¿Dónde se realizará?

Consiste en delimitar de manera detallada y específica el espacio en el cual se realizará el proyecto. Como ser: comunidad educativa, barrio, calle, institución, etc.

3.3. Objetivos ¿Para qué se quiere hacer?

Para alcanzar los objetivos del proyecto se procederá a convertir el problema central, sus orígenes y efectos en metas a alcanzar, es decir, debe constituirse en soluciones a los problemas que implican las causas o los efectos según se presente. Para ello se deben programar: Objetivo General y Objetivos Específicos.

3.3.1. Objetivo general

Expresa el cambio final que transforma el problema central en una nueva realidad o solución al mismo. Para redactarlo de manera adecuada debemos preguntarnos: ¿Qué queremos lograr?, ¿cómo queremos hacerlo?, por último: ¿Dónde y para qué?

Ejemplo:

Contribuir en la obtención de material escolar para los estudiantes de nuestra unidad educativa

3.3.2. Objetivos específicos

Son el medio necesario que permite alcanzar el objetivo general propuesto, así mismo son aquellas etapas por superar para llegar al objetivo general. Se constituyen en las acciones que el proyecto debe hacer por sí mismo, por medio de sus propios recursos y actividades. Ellos proporcionarán los resultados o efectos de los productos y/o resultados del proyecto.

Ejemplo:

Establecer la cantidad de beneficios que se quieren conseguir.

Conseguir la mayor cantidad de material escolar.

3.4. Productos tangibles e intangibles (resultados)

Son el resultado directo que llegamos a obtener de las actividades realizadas, los cuales pueden ser tangibles como ser: número de material obtenido y número de basureros creados; o intangibles como ser: estudiantes capacitados, docentes comprometidos y comunidad sensibilizada.

3.5. Plan de acción (actividades a realizar)

Un plan de acción es una lista de verificación, generalmente documentada, de todas las actividades que deben llevarse a cabo paso a paso para lograr los objetivos especificados del plan. Incluye todos los detalles de lo que se necesita hacer, quién lo hará, qué recursos están disponibles para hacerlo y cuánto tiempo se asigna a cada actividad.



CUADRO 4: Plan de acción

Actividades	Tareas	Responsables	Materiales	Medios de verificación
- Socialización del proyecto y sensibilización	- Reunión con las y los actores	- Estudiantes y docentes	- Data - Invitaciones - Refrigerio	- Acta de la reunión realizada
- Ejecución del proyecto	- Recojo de útiles donados -Realización de rifas	- Estudiantes y docentes	- Parlantes - Micrófono	- Fotografías - Videos

3.6. Cronograma de actividades

Es un instrumento de gestión de proyectos que muestra un listado de actividades necesarias para llevar a efecto un proyecto en orden cronológico, de esta forma, estar al tanto con exactitud en qué momento se realizará una actividad planificada. Entre los diferentes tipos de cronograma para este ejemplo, se utilizará el Diagrama de Gantt.

Ejemplo:

CUADRO 5: Cronograma de actividades

Tareas a realizar	Inicio	Fin													
Reunión con las y los actores	01/05	03/05													
Recojo de útiles	12/06	15/06													
Realización de rifas	20/06	29/06													
Concurso de talentos	23/07	23/07													
Reunión con las y los actores	25/08	25/08													

4. Introducción a la Investigación

a) ¿Qué es la investigación?

Es un procedimiento mediante el cual se realiza la aplicación del método científico. Se pretende adquirir información confiable y fidedigna destinada a verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

b) ¿Qué es el método científico?

El método científico es un procedimiento que la investigación utiliza. Este implica crear conocimiento objetivo para consolidar hechos de veracidad o falsedad de un supuesto mediante la aplicación de una serie de fases o pasos.

c) Características del método científico

- **Reproducible**, cualquier persona en cualquier lugar tiene la posibilidad de lograr los mismos resultados.
- **Refutable**, los resultados deben ser refutables y sujetos a modificarse si surgen nuevas evidencias con el paso del tiempo.
- **Objetivo**, se toman hechos ciertos, no interesa la creencia del investigador.
- **Racional**, se indaga sobre una explicación a las cosas y establece la base de principios y leyes científicas.
- **Sistemático**, su aplicación se ajusta a un orden y una jerarquía.
- **Fáctico**, se parte siempre de una realidad.



Fuente: Ministerio de Educación

5. Proyecto de respuesta a necesidades y problemáticas sociales actuales

Cada sociedad se enfrenta a diferentes necesidades y problemáticas en cada momento de su historia. Podemos observar a nuestro alrededor que diariamente nos encontramos con problemáticas que aquejan a un grupo social o varios de ellos.

Los proyectos deben ir orientados a dar respuesta a estas necesidades y problemáticas cumpliendo un rol social que ayude a mejorar las condiciones de vida de una comunidad.

Algunas de las temáticas que se pueden tomar en cuenta para este tipo de proyectos son:

- Pobreza y desigualdad
- Falta de acceso a servicios básicos de salud y educación
- Cambio climático y medio ambiente
- Violencia contra las mujeres, las y los niños
- Agua potable
- El hambre

6. El Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia (PND)

a) ¿Qué es el Plan Nacional de Desarrollo?

Es el conjunto de lineamientos estratégicos programados para ejecutar en un determinado plazo. Un Plan Nacional de Desarrollo define las políticas, programas y proyectos de un país.

b) ¿De qué trata el Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia?

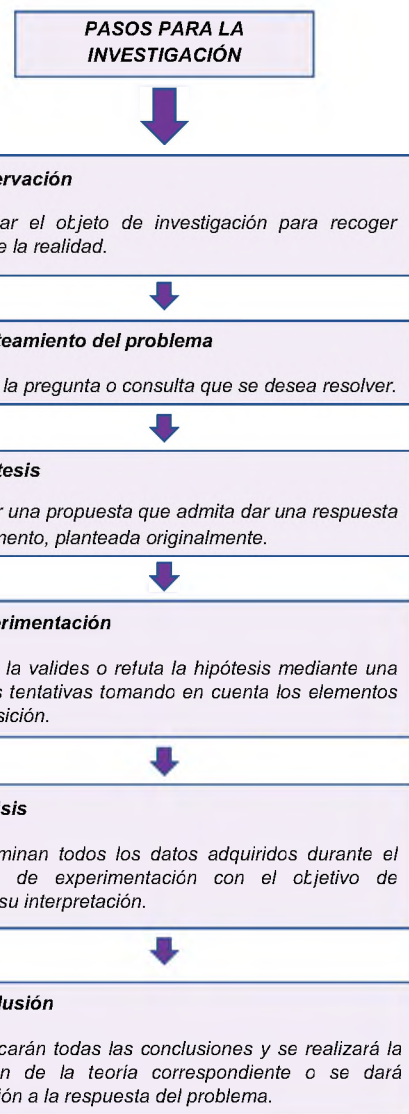
Plantea la transformación del país en el lapso de una generación y establece una Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para que todas y todos, bolivianas y bolivianos “vivamos bien”.

c) ¿Cuáles son los pilares del Plan Nacional de Desarrollo?

El Plan Nacional de Desarrollo – Agenda Patriótica 2025 plantea que el proceso de construcción se realiza con la implementación de cuatro pilares nacionales los cuales son:

- Bolivia productiva

Puntualiza la conformación de la matriz productiva integrada por la transformación de los recursos naturales en los sectores estratégicos en los que interviene el Estado como productor. Es la que ha transformado, integrado y diversificado la matriz productiva en el marco del nuevo patrón de desarrollo de tal manera que ha ocupado el conjunto de su territorio y ha logrado el desarrollo de los complejos productivos.





Fuente: www.planificacion.gob.bo

El Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 – 2025 “Reconstruyendo la economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones” se constituye en el plan de mediano plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y está orientado a coadyuvar el cumplimiento de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

- Bolivia digna

Plantea la erradicación de la pobreza y toda forma de exclusión, discriminación, marginación y explotación; en la que se ejercen plenamente los derechos sociales, políticos, culturales y económicos de la población donde la solidaridad y la reciprocidad se expresan en un patrón equitativo de distribución del ingreso y la riqueza; con una población en situación de menor riesgo en lo social, económico y político.

- Bolivia soberana

Se refiere al cambio en la orientación de las relaciones internacionales y las relaciones económicas externas, en concordancia con los cambios previstos en los sectores productivos. Donde nuestro país es quien toma decisiones propias y autónomas a partir de sus necesidades, perspectivas e identidades; que se relaciona e interactúa digna y exitosamente en el contexto mundial, preservando relaciones armónicas y de equilibrio entre los países; que consolida su soberanía alimentaria y energética en beneficio del Vivir Bien.

- Bolivia democrática

Plantea la sociedad plurinacional y comunitaria, en la que el pueblo ejerce poder político desde las regiones, con los actores sociales, los movimientos sociales e indígenas. El pueblo no sólo elige sino revoca mandatos, ejerce control social sobre la gestión estatal y es corresponsable en las decisiones sobre su propio desarrollo.

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo

7. Articulación de proyectos con el Plan Nacional de Desarrollo

En este punto, lo que debemos hacer es articular nuestro proyecto a realizar con el Plan Nacional de Desarrollo para de esta manera responder a las diferentes problemáticas en nuestro país, enmarcadas en los pilares vistos anteriormente, y así trabajar de manera transversal en beneficio del desarrollo del país para una vida digna de las bolivianas y bolivianos.

Podemos utilizar el siguiente cuadro para ayudarnos a identificar y relacionar nuestro proyecto con los siguientes puntos:

Bolivia democrática	Bolivia soberana	Bolivia digna	Bolivia productiva
Participación social	Respeto a la identidad	Erradicación de la pobreza	Emprendimientos productivos
Fortalecer la participación entre todas y todos los actores educativos	Fomentar el uso de productos nacionales	Disminuir la cantidad de estudiantes sin material escolar	Elaboración de alimentos saludables
	Fortalecer la interculturalidad		Construcción de muebles

Actividad

En los últimos años, el planeta entero ha sufrido problemas ambientales que repercuten en la vida de sus habitantes. Uno de estos problemas es la escasez de agua, el cual ya se ha visto en varios departamentos de Bolivia, desde los lugares urbanos hasta los rurales, donde la extrema sequía ha dañado las cosechas y deshidratado a los animales.

Ante este problema, ¿qué soluciones proponemos desde nuestra posición de estudiantes?



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Aguas

PRODUCCIÓN

Elaboramos un proyecto de impacto social tomando en cuenta el siguiente formato:

Título del proyecto:	
Integrantes:	
Unidad educativa:	
Área de Saberes y Conocimientos:	
Docente:	

Actividad

Introducción:	Para escribir la introducción respondemos las siguientes preguntas: - ¿Por qué es importante el tema del proyecto? - ¿Cuáles son los objetivos primarios y secundarios del proyecto y quiénes son las y los beneficiarios?
Capítulo 1. Diagnóstico del proyecto	- Descripción del contexto. - Descripción de las necesidades, dificultades o fortalezas.
Capítulo 2. Planificación del proyecto	- Objetivos: - Objetivo General. - Objetivos Específicos. - Beneficiarias y beneficiarios del Proyecto. - Definición de Actividades, responsables y recursos - Evaluación y seguimiento.
Capítulo 3. Evaluación	- Cumplimiento de actividades programadas, ejecución de recursos y tiempos cumplidos.
Conclusiones y recomendaciones	- Resultados que se lograron alcanzar en función a las necesidades que se tenían. - En base a las dificultades, describimos las recomendaciones necesarias.

INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

PRÁCTICA

Desde siempre el ser humano se ha realizado preguntas sobre su existencia, sobre su entorno, sobre sí mismo, etc.

Al no encontrar respuestas, se ha realizado razonamientos subjetivos a sus concepciones para comprender al mundo que le rodea y a sí mismo.

La pregunta fundamental para el ser humano es: ¿Qué es el hombre? Y es precisamente esta la pregunta de inicio para la Antropología Filosófica.



Actividad

Realizamos una reflexión y respondemos las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el amor?
- ¿Qué es la libertad?
- ¿Qué es la felicidad?
- ¿Qué es el ser humano?
- ¿Qué es el bien?

TEORÍA

¿Qué eres tú?

Como seres humanos formamos parte de toda la humanidad, por lo tanto, todo lo que el ser humano ha hecho de sí mismo representa lo que "es" el ser humano. Y: ¿qué es el ser humano, que ha hecho de sí mismo? Es la pregunta que pretende responder la antropología filosófica.

El ser humano es protector, comerciante, agricultor, transportista, doctor, ingeniero, respetuoso, escultor, pacífico, mediador, responsable, emprendedor, egoísta, violento, irrespetuoso, delincuente, homicida y secuestrador.

Si esto es un poco de todo lo que el ser humano ha construido de sí mismo, vendría bien preguntarnos ¿qué ser humano queremos construir?

1. Noción de la antropología filosófica

a) ¿Qué es la antropología?

Es una ciencia que se centra en el estudio del ser humano en su forma integral. Esta ciencia abarca otras disciplinas, es decir, utiliza concepciones de las ciencias y técnicas que intentan explicar la evolución biológica de la especie humana, así como: la sociología, los estudios culturales o la etnología.

La antropología pretende producir conocimientos sobre el ser humano en diversos ámbitos, como pueden ser: sus estructuras y relaciones sociales, su evolución biológica, su forma de vida y su desarrollo a través del tiempo, sus manifestaciones culturales y lingüísticas y muchos otros aspectos que caracterizan al ser humano. Para ello usa una perspectiva histórica, estudiando no solo la actualidad, sino la evolución del ser humano a través del tiempo.

b) Génesis de la palabra antropología

Proviene del idioma griego "anthropos" el cual es la conjunción de "humano" y de "logos" que significa "conocimiento" o ciencia. Es la ciencia que estudia la naturaleza humana de manera integral, de sus características físicas, biológicas y de su cultura como miembro de la sociedad. La antropología no se limita a un grupo en particular de personas o a un periodo de la historia, le interesa la evolución estructural de la humanidad y el desarrollo de las civilizaciones, desde los tiempos más remotos del que se conservan testimonios hasta el presente.

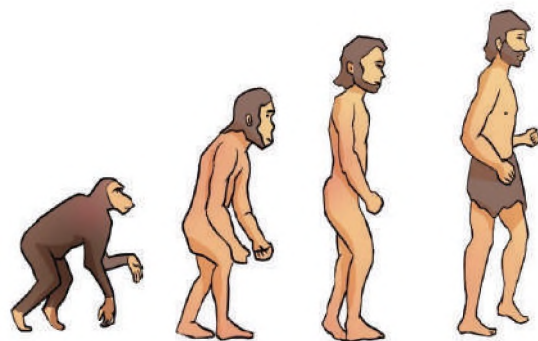
c) Breve historia de la antropología

Los orígenes de esta ciencia como tal datan de la segunda mitad del siglo XIX, cuando las ciencias sociales (basadas en la teoría evolucionista de Charles Darwin) dieron a conocer una nueva teoría llamada “evolucionismo social”, la cual expresa el desarrollo de las sociedades y culturas humanas, desde las más sencillas hasta las más complejas.

Hoy en día es evidente el cambio que tuvo la humanidad en su conjunto siendo esto sujeto de estudio de la antropología.

d) Ramas de la antropología

Para su estudio adecuado la antropología ha creado especialidades que estudian los diferentes aspectos del ser humano y la humanidad que se dividen en dos ramas: la antropología biológica o física y la antropología social y cultural.



El ser humano ha evolucionado en diferentes aspectos

2. Definición de la antropología filosófica

La antropología filosófica es una rama de la filosofía que se ocupa de las incertidumbres respecto al ser humano; el punto central de su estudio reside en la indagación en relación a su pasado, presente y futuro.

La antropología se convierte en filosófica cuando busca la esencia del ser humano con una visión totalizadora, intentando llegar a un concepto cada vez más exacto sobre su existencia.

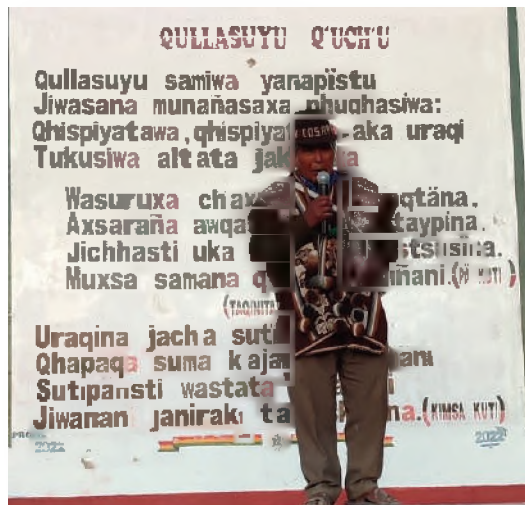
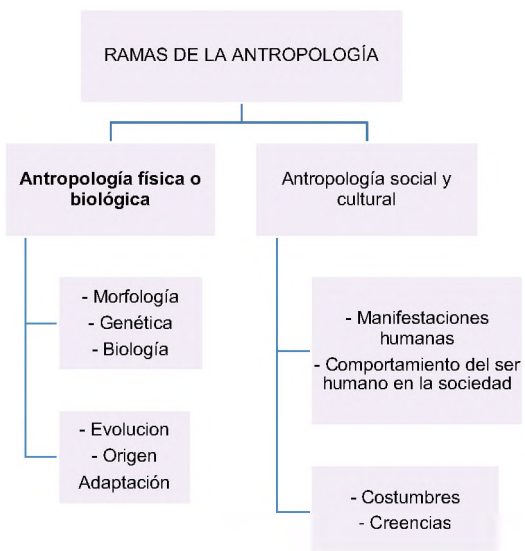
Es una disciplina filosófica que investiga al ser humano desde una perspectiva totalizadora y sintetiza la visión científica objetiva y axiológica contestando a la pregunta:

¿Qué es el hombre?

Esta pregunta engloba conocimientos esenciales que ayudarán a conocer, entender, comprender y posteriormente influir en la vida misma del ser humano y no caer en el vivir por vivir. Es así que la preocupación central de la reflexión filosófica se centra en fundamentar la existencia humana del:

- ¿Qué soy? ¿De dónde vengo? ¿Qué sentido tiene mi existencia?
- ¿Cuál es mi destino? ¿Cómo es mi relación con el cosmos?

Desde la visión de nuestra realidad boliviana concreta, la antropología filosófica debe encarar nuevos enfoques filosóficos que difieren de las teorías occidentales y que las enfrentan y las cuestionan acerca de la concepción antropocéntrica del ser humano, como es el caso de la sabiduría andina.



Fuente: Ministerio de Educación

2.1. El concepto de ser humano

Depende de nuestra cosmovisión, es decir, de la percepción de nuestro yo y del mundo que nos rodea; esta cosmovisión es el resultado de la ciencia, la filosofía y la creencia adquirida por cada uno de nosotros. Es por eso que el problema del ser humano varía de acuerdo a esa cosmovisión, lo que sí es común para todos es que el “Yo personal” necesita:

- Descubrirse, reconocerse y construirse de relaciones humanas bien entendidas.
- No basta con saber que somos personas, hace falta saber quién es la persona.
- Construir una visión del “yo” y del “otro” en armonía con el universo.
- Determinar un modo, una calidad de ser persona humana.

Los sistemas filosóficos del idealismo y materialismo han incorporado argumentaciones sobre el problema antropológico fundamental del ser humano.

Estudia el comportamiento social de las personas, de los grupos y de la organización de las comunidades. Dicho de otra forma, se encarga de estudiar el comportamiento de las personas en relación con los demás y con el entorno económico y social.

El ser humano expresa su libertad en sus ideas



2.1.1. Concepción idealista del problema humano

El idealismo, como filosofía, tiene como finalidad explicar la existencia de las cosas por medio de los fenómenos espirituales. Considera que el ser humano es un ser autónomo que expresa su libertad a través de la razón y que no conoce las cosas en sí mismas, sino que se proyecta a sí mismo en el conocimiento de las cosas.

En cuanto al problema antropológico, la filosofía idealista plantea:

- La fuerza motriz del desarrollo social son los principios espirituales.
- La producción material y las instituciones sociales dependen de los principios espirituales.
- Los problemas de la sociedad moderna y el conjunto de problemas humanos (como la despersonalización, la pérdida de identidad y la inmortalidad) tiene su origen en problemas psicológicos del ser humano.

2.1.2. Concepción materialista del problema humano

El materialismo expresa que la materia es lo primero y que la conciencia existe como consecuencia de un estado altamente organizado de ésta.

Para el materialismo, el hombre es un ser social que adquiere sus cualidades psicológicas y espirituales de acuerdo al medio en el que se desenvuelve, depende de su pertenencia a una u otra clase social. Entonces, el problema humano se expresa en:

- La explotación del hombre por el hombre.
- La desigualdad social con una sociedad dividida entre los dueños del capital y obreros dependientes.
- La alienación y enajenación como pérdida de la naturaleza humana y de la identidad personal por la agresividad del capital y de sus instrumentos de trabajo.



3. Relación entre las ciencias humanas y sociales con la antropología filosófica

Si bien la antropología filosófica surgió como disciplina en el siglo XX, las preocupaciones antropológicas siempre han estado presentes en las reflexiones, en el curso de la historia del pensamiento humano.

El problema general de la antropología filosófica es el fenómeno humano, es decir, la serie de manifestaciones que atestiguan la presencia del ser humano. A esta disciplina le interesan aquellas manifestaciones que significan un cierto enigma o paradoja, tales como el fenómeno del conocimiento científico, de los juicios de valor, de la libertad, de la comunicación interpersonal y de la religión.

La antropología filosófica trata de encontrar la esencia del ser humano, para ello requiere del apoyo de las diferentes ciencias que ha creado el ser humano a lo largo de su historia, que se enfocan en cada uno de los aspectos en los que él se desenvuelve.

Entre las ciencias humanas y sociales que complementan a la antropología filosófica están las siguientes:

- Antropología

La antropología estudia la diversidad de las relaciones de los seres humanos, del presente y pasado, así como también la diversidad cultural, formas de organización social y sus costumbres tratando de comprender cómo se relacionan unos con otros y con su entorno.

Comprende y razona sobre la diversidad étnica, así como también los procesos de continuación y cambio sociocultural, las formas de estructuración social y todas las manifestaciones de la variabilidad humana.

Profundiza en el conocimiento del proceso de antropomorfización, en este sentido, razona la coevolución del ser humano con las demás especies y su relación con el contexto.

- Psicología

Dedicada al análisis de los procesos mentales, incluida la sensación, la percepción y la conducta, siempre en relación con su entorno físico y social empleando parámetros adecuados según el desarrollo convencional. Es el estudio del alma y la mente a nivel cognitivo, emocional y conductual.

- Historia

Tiende a dar explicación a las estructuras antropológicas como algo que se va constituyendo en el transcurso del mismo proceso histórico.

- Arqueología

Se dedica a estudiar los restos de las primeras actividades humanas. A través de la búsqueda, la clasificación y la comparación de objetos y ruinas, trata de conocer y fechar las formas de vida del hombre en el pasado del que no hay datos escritos.

- Sociología

Es el estudio del comportamiento de las personas y grupos en la sociedad. Dicho de otra forma, se encarga de observar el comportamiento de las personas en relación con los demás y con su entorno económico y social.



“Pensar que se va a comprender la conciencia humana al ver qué zonas del cerebro se activan, es como pensar que se va a comprender el trabajo de un Ministerio al ver en qué ventanas se enciende la luz.”

JOSÉ RAMÓN AYLLÓN

Leemos:

Antropología filosófica, "Introducción a la filosofía del hombre"
José Ángel García Cuadrado

La definición de hombre como «conocedor de sí mismo» parece relevante desde el punto de vista antropológico. Sin embargo, la pregunta del hombre sobre sí no se limita a su propia individualidad. Es posible que la cuestión sobre el hombre se plantee en términos de «¿quién soy yo?», de modo análogo a como un niño se pregunta «¿quiénes son mis padres?», o «¿cómo soy yo?», es decir, atendiendo a la propia singularidad. Pero cuando estas cuestiones se universalizan adquieren el estatuto de filosóficas. Los términos del problema ya no se plantean dentro de los límites de la particularidad, sino de la universalidad y esencialidad: «¿qué es (esencialmente) el hombre (todo hombre)?». Evidentemente en la respuesta se encuentra también presente la propia subjetividad, pero no como un individuo particular, sino como sujeto perteneciente a la naturaleza humana.

La filosofía del hombre, en cuanto disciplina filosófica, se propone como objeto de estudio el hombre en sus dimensiones esenciales. Es decir, mira al hombre no desde sus aspectos accidentales o cambiantes, sino desde la unidad que proporciona el saber último sobre la realidad. «Esta "antropología filosófica" se propone la cuestión de "qué es el hombre" en su sentido más profundo y radical, que ha sido común a los filósofos de todos los tiempos».

Es precisamente la consideración filosófica (y en última instancia metafísica) lo que lleva a que se estudie al hombre en su globalidad, y no aspectos parciales del mismo. La parcialidad del objeto de estudio es propia de las ciencias particulares, que con diversos métodos se proponen analizar algunas dimensiones específicas de su objeto. Así, por ejemplo, la paleo antropología estudia el origen de la especie humana partiendo del análisis de los restos fósiles humanos que se conservan: las conclusiones a las que se llegan pueden constituir una ayuda para la antropología filosófica, pero los datos aportados por esta ciencia son sectoriales.

De la misma manera, para la antropología sociocultural resultará interesante conocer mejor los hábitos alimenticios de los nativos de las Islas Fiji, pero ese estudio carece, en principio, de relevancia para la filosofía del hombre. Desde otro punto de vista, para el médico puede ser de enorme interés conocer la patología de los enfermos de hígado, pero puede dejar indiferente al filósofo que se pregunta por la radicalidad (esencialidad) del ser humano. Por último, para el sociólogo puede ser interesante saber estadísticamente qué piensan los ciudadanos del siglo XXI sobre el papel de la ONU en el concierto internacional; pero esos datos estadísticos no deberían alterar a quien se cuestiona el modo de ser y obrar del hombre en cuanto hombre.

Con esto queremos hacer ver que ninguna ciencia particular sobre el hombre (ya se llame paleoantropología, sociología, medicina, etc.) puede llegar al núcleo último de la realidad esencial del mismo. Corresponde a la antropología filosófica realizar la síntesis de esas disciplinas particulares desde una perspectiva metafísica. En definitiva, podemos afirmar que «el objeto de la antropología filosófica es el estudio filosófico del hombre, es decir, el estudio de su esencia, para encontrar una respuesta a la pregunta: "quién es el hombre", tomado en la unidad y en la globalidad de su existir y de su naturaleza».

4. Funciones de la antropología filosófica

Las funciones de la antropología filosófica son:

- Estudiar la naturaleza del ser humano en todas sus dimensiones y los problemas que nos planteamos en torno a él.
- Analizar y comprender al ser humano. La antropología filosófica se preocupa por comprender la esencia del ser humano, es decir, analizar sus características y propiedades fundamentales.
- Reflexionar sobre el lugar del ser humano en el mundo, así como con su relación con otros seres y con el entorno en el que vive.
- Investigar las diferentes culturas humanas y cómo éstas afectan a la forma de ser de las personas que las conforman.
- Explicar, a partir de la estructura fundamental del ser humano, todas las funciones y obras específicamente humanas

Entonces, la antropología filosófica es una disciplina que se ocupa del estudio del ser humano desde una perspectiva filosófica, analizando sus características y propiedades fundamentales, reflexionando sobre su lugar en el mundo y estudiando su historia y las diferentes culturas que ha desarrollado.



Actividad

Realizamos la interpretación de las siguientes frases:

- “El hombre está condenado a ser libre” Jean Paul Sartre
- “No somos más que nuestras propias decisiones” Jean Paul Sartre
- “Sólo hay mundo donde hay lenguaje” Heidegger
- “Sin consciencia, no estamos realmente vivos” James F. T. Bugental.



Actividad

Reflexionamos y respondemos las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se expresa el problema humano en nuestro país? Especificando las edades. (Para cada uno de ellos argumentamos: características del problema humano, causas que lo originan y posibles soluciones)

Sectores sociales	Características del problema	Causas que lo originan	Posibles soluciones
Niñas y niños			
Jóvenes			
Adultos			
Adultos mayores			

PROBLEMÁTICA DE LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

PRÁCTICA

Observamos las siguientes imágenes e interpretamos el significado que le asigna la cultura universal a cada una de estas representaciones gráficas.

Respondemos las siguientes interrogantes para cada una de las imágenes:

- ¿Qué es?
- ¿Qué representa?



Actividad

Reflexionamos y respondemos:

- ¿Por qué utilizamos símbolos en la vida cotidiana?
- ¿Qué símbolos utilizas en tu vida cotidiana?

TEORÍA

Cualidades del ser humano desarrolladas históricamente

El ser humano empieza a caminar en forma erecta.

El tamaño del cráneo aumenta considerablemente.

El ser humano se confecciona ropa de cueros, hcjas y otros materiales.

Empiezan grandes migraciones, tal como la migración del Asia a América por el Estrecho de Bering, que estaba cubierto de hielo.

El ser humano produce las primera esculturas e instrumentos de uso doméstico (armas, vajilla, etc.).

El ser humano empieza a dominar el fuego.

Josef Estermann

1. El ser humano

Aristóteles definió al ser humano como “animal racional”, es decir, como un ser vivo que tiene la capacidad de razonar. El ser humano es producto de transformaciones trascendentales que le han permitido vivir en distintos territorios. Mientras muchos animales han desarrollado habilidades especiales (camuflaje como las iguanas, habilidades como la vista del águila, sentidos especiales como el olfato del perro), los seres humanos dependen fundamentalmente de la razón.

La inteligencia es el órgano especializado del ser humano con el que se permite compensar todas las deficiencias físicas o instintivas. El ser humano puede construir armas para defenderse, confeccionar ropa para protegerse o construir automóviles para transportarse.

El ser humano ha generado estrategias de relacionamiento con la realidad que le permiten erigirse como el ser con capacidad de transformación de su propia existencia, como sujeto peculiar en la naturaleza. La “naturaleza humana”, según Josef Esterman (2011), presenta las siguientes peculiaridades:

- El ser humano posee “libertad” porque no está determinado completamente por los instintos y la estructura genética. Un perro, por ejemplo, no se detiene ante un pedazo de carne; el ser humano puede ayunar libremente.
- Para compensar sus deficiencias físicas, el ser humano es obligado a crear un mundo artificial que se llama “cultura”. Quiere decir que la verdadera naturaleza del ser humano es su culturalidad, en ella ha podido acumular conocimientos para la vida cotidiana.

3. El ser humano debe buscar una cierta “orientación” en su vida porque le es dada por naturaleza. La educación es el medio por el que se socializa a las nuevas generaciones para que puedan orientar su vida en temas personales, familiares o laborales.
4. La adecuada educación le permite “planificar” su vida personal y colectiva. Mediante la elaboración de un proyecto de vida, puede tomar decisiones sobre temas personales, familiares, laborales o de estudio. La planificación le permite prever el futuro.
5. El ser humano se relaciona con los demás mediante el “lenguaje”. La comunicación social es esencial y se establece a través de los símbolos, signos y gestos. El semáforo es un lenguaje simbólico, mientras que la palabra “filosofía” es un signo que tiene su propio significado.
6. El ser humano “trabaja y produce” y no sólo consume. La capacidad de transformación de la realidad, le permite construir herramientas, obras de arte, transformaciones tecnológicas que le sirven para vivir con las comodidades necesarias. Mediante la manipulación de la realidad, reproduce la vida y se realiza como persona.



Fuente: <https://www.tiempo.com/ram/282502/adaptacion-al-cambio-climatico-es-tiempo-de-tomar-decisiones/>

El ser humano es capaz de adaptarse al medio en el que vive y afrontarlo haciendo uso de su raciocinio.

2. Libertad humana

La libertad es una de las propiedades eminentemente humanas que le permite al ser humano elegir entre distintas alternativas. Filosóficamente, se considera que la especificidad del espíritu radica en su libertad, objetividad y conciencia de sí mismo:

El ser humano, producto de la naturaleza por su condición de tal y por disposición de la misma naturaleza, nace provisto de facultades esenciales para su vida las cuales no pueden ser modificadas. “Tales atributos, que se expresan en la realidad como derechos naturales del individuo, le pertenecen invariablemente” (Valencia, 1969). Sin tales derechos, el individuo no podría ser humano, porque es la cualidad que lo distingue de los demás seres de la naturaleza.

La libertad es una condición de la esencia de la naturaleza humana. El ser humano tiene el derecho natural a la libertad. De ahí que la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) considere que “la libertad es una de las facultades naturales que deban ser defendidos como dignidad intrínseca e inalienable de los seres humanos”.

La capacidad de decidir sobre su vida es una característica específica del ser humano racional. La libertad humana expresa la facultad consciente del individuo para autodeterminarse y mantenerse autónomo de acuerdo con su voluntad deliberada. “La autodeterminación consiste en el señalamiento consciente del individuo, de sus propios pactos para realizarlos sin la presión de factores ajenos, y la autonomía consiste en la facultad del individuo poseedor de su libertad, para vivir y mantenerse íntegramente personalizado dentro de un conjunto social” (Valencia, 1969).

Libertad como derecho

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Declaración Universal de los Derechos Humanos



Causas de la limitación a la libertad

Este principio consiste en afirmar que el único fin por el cual es justificable que la humanidad, individual o colectivamente, se entremeta en la libertad de acción de uno cualquiera de sus miembros, es la propia protección. Que la única finalidad por la cual el poder puede, con pleno derecho, ser ejercido sobre un miembro de una comunidad civilizada contra su voluntad, es evitar que perjudique a los demás.

John Stuart Mill



Mediante la representación, las autoridades políticas tienen la capacidad de ejercer autoridad sobre sus representados respetando la libertad humana como parte de la soberanía popular. El Estado tiene órganos por los cuales administra el poder público como: Órgano Ejecutivo, Órgano Legislativo, Órgano Judicial y Órgano Electoral.

La Constitución Política del Estado reconoce como parte de los derechos fundamentales, apareciendo la defensa de la libertad como parte de los derechos civiles y políticos. Esa libertad protegida por el Estado debe ser ejercida con responsabilidad, aceptando las consecuencias de los actos que transgredan la libertad social.

a) Libertad económica

Libertad del ser humano para disponer del producto de su trabajo, la libre disposición de sus bienes y la utilización de los instrumentos de trabajo. El valor de los objetos viene dado por la cantidad de trabajo humano utilizado para la producción de bienes o servicios (construir una mesa o cantar en un concierto).

b) Libertad civil

Es la capacidad de actuación dentro del margen permitido de las leyes civiles, propias de la sociedad normativa. No puede el hombre quebrantar la ley, pues el poder público, como la policía, intervendría privando la libertad del que se haya abusado.

c) Libertad ética

Es la capacidad de orientar la conducta hacia el propio perfeccionamiento humano evitando la falta de autodominio. Orienta la actividad humana y profesional hacia el desarrollo de los mejores valores espirituales de la inteligencia, la voluntad y los afectos.

3. Sentido(s) de la existencia

La existencia significa "lo que está ahí" y en este sentido es equiparable a la realidad. El filósofo Martin Heidegger (1889-1976) es considerado uno de los precursores del existencialismo y emplea el término Dasein, que se traduce como "ser ahí existente", pero como cualidad específica del ser humano. El ser humano es el único ente que se pregunta por el sentido del ser.

El ser humano es el que existe porque tiene la capacidad de preguntarse por el ser de todos los entes. El "ser ahí" en cuanto existente, tiene esta cualidad impuesta por su capacidad racional de buscar el sentido de la realidad. Heidegger es claro: "La 'esencia' del "ser ahí" está en su existencia" (Das "Wesen" des Dasein liegt in seiner Existenz) (1951,p.54). Esta cualidad es dada por su capacidad para estar relacionado con el ser.

El ser humano es el ente al que le es dado o impuesto el tener que existir, el tener que asumir la realización de su ser. Como ser racional tiene la capacidad de interrogarse por el sentido del ser, es decir, del sentido último de todo lo existente. En cambio, la piedra, por ejemplo, no puede preguntar por el sentido de todo lo que existe.

Para el filósofo Rubén Carrasco (1999), adecuando a la presente interpretación, las cualidades esenciales del ser humano como existente son:

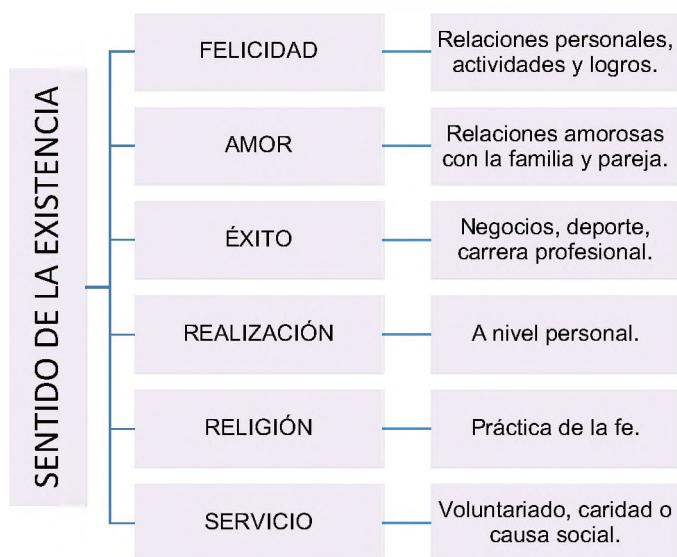
1. El ser humano es el ente que tiene una cierta comprensión del ser.
2. El ser humano es el ente que pregunta por el ser.
3. El ser humano es el ente que existe.
4. El ser humano es el ente cuya esencia está en su existencia.

El ser humano tiene la cualidad de la existencia porque busca el sentido último de la realidad, por eso es “ser-en-el-mundo”, esto es que existe en el mundo que él mismo ha construido y le ha dado sentido.

El mundo con el cual se relaciona cada persona es el mundo reducido de sus preocupaciones, comprende sus sentimientos y sus intereses. Un estudiante tiene su mundo inmediato que está relacionado con su responsabilidad de estudiar, tales como bibliotecas, libros, cuadernos, bolígrafos, pizarra, etc., que aparecen como aquello que rodea al estudiante como su mundo.

Es importante tomar conciencia de la existencia para tener cuidado en dar cumplimiento a nuestro destino como seres existentes. La preocupación por todo lo que existe en el mundo es nuestra preocupación. Nuestra preocupación por el sentido de la existencia nos orienta a encontrar sentido en la felicidad, el amor, el éxito, la realización personal, la religión o el servicio a los demás. Incluso la preocupación por la muerte es una forma de toma de conciencia de la existencia. Otros pueden considerar que no hay un sentido real de la existencia.

El sentido de la existencia puede variar de persona a persona y puede cambiar a lo largo del tiempo. Algunos posibles sentidos de la existencia, pueden ser:



4. Símbolo, mito y religión

El símbolo es una figura con la que se representa un concepto por alguna semejanza que el entendimiento percibe entre ambos. Suele referirse a cualquier elemento tangible e intangible (objeto, gesto, colores) que represente o exprese algo distinto de lo que es.

El semáforo es el símbolo que sirve para dirigir el tránsito de peatones y vehículos en el que el color verde permite el paso del vehículo, mientras que el rojo lo detiene para permitir el paso del peatón.

El ser humano es definido por el filósofo Ernst Cassirer como “animal simbólico”, creador de símbolos: sólo el ser humano es capaz de crear un universo simbólico entre sí mismo y el mundo. El idioma, mito, arte y religión forman parte del entretejido inherente a toda cultura.

El ser humano



Derechos fundamentales y garantías

Artículo 22. La dignidad y la libertad de la persona son inviolables. Respetarlas y protegerlas es deber primordial del Estado.

Constitución Política del Estado



Thor el dios del trueno



“En el mundo humano encontramos una característica nueva que parece constituir la marca distintiva de la vida del hombre. Su círculo funcional no sólo se ha ampliado cuantitativamente, sino que ha sufrido también un cambio cualitativo. El hombre, como si dijéramos, ha descubierto un nuevo método para adaptarse a su ambiente. Entre el sistema receptor y el efector, que se encuentran en todas las especies animales, hallamos en él como eslabón intermedio algo que podemos señalar como sistema “simbólico”. Esta nueva adquisición transforma la totalidad de la vida humana” (2000, p.47).

El símbolo trasciende la forma material en la cual reposa, remitiendo a aspectos de la realidad que a primera vista pueden permanecer ocultos (Del Acebo y Brie, 2006). Dado que el símbolo reviste un carácter predominantemente público al transmitir datos, información, emociones, valores, etc., contribuye a la cohesión social o grupal. Por ejemplo, una cruz es un símbolo de los cristianos, mientras que la wiphala es un símbolo de los pueblos indígenas.

El mito es una fábula, ficción alegórica, principalmente en materia religiosa. Su principal característica es la transmisión oral, aunque a veces se consigne, más tarde, por escrito. Todo orden social conocido se mantiene unido por un sistema de mitos.

El mito es un concepto ficticio que se alberga en la parte inconsciente de la sociedad. Estos relatos quedan en la memoria colectiva que se va transmitiendo de generación en generación. “El mito combina un elemento teórico y un elemento de creación artística” (Cassirer, 2000, p. 117). Es una producción imaginativa sobre la explicación de la realidad con una carga emotiva profunda.

Los mitos son las primeras explicaciones sobre los fenómenos de la realidad. Por ejemplo, el mito de Thor, antes del cristianismo en Noruega, es un relato que presenta a un dios con martillo y que con el simple golpe de su martillo se producen truenos en el cielo y la posterior aparición de la lluvia, explicando así la buena cosecha de los agricultores en la época vikinga.

Por otro lado, tenemos el mito de la creación del Imperio Incaico que indica que los hijos del Sol, Manco Kapac y Mama Ocllo, fundaron el imperio por mandato de su padre que les dio una vara de oro para que donde se hundiera se funde el nuevo reino, consolidándose en Cuzco – Perú.

Todos estos mitos permiten explicar realidades naturales y culturales con una carga ética, puesto que son descritos con una carga positiva que orienta los valores sociales.

La religión refiere al conjunto de creencias, mitos o dogmas acerca de la divinidad y prácticas rituales para darle culto. El hombre religioso defiende con entusiasmo la revelación de una verdad sobrenatural. Tiene en la revelación el sentido a la existencia humana, apareciendo como un dogma verdadero, como la voz de la conciencia. La revelación es el criterio de verdad. Los teólogos son los encargados de explicar la existencia de Dios.

5. Técnica, ciencia y cultura

Las técnicas son los instrumentos de las actividades prácticas que son utilizados para el desarrollo de la ciencia. Las técnicas permiten “hacer cosas” que están relacionadas con la manipulación de las herramientas de la investigación científica. Por ejemplo, el uso del telescopio permitió realizar observaciones astronómicas a Galileo.

Manco Kapac y Mama Ocllo



Filosofía de la humanidad

Una filosofía de la humanidad se distingue de una filosofía del hombre por su insistencia en el hecho de que no es un Hombre, hablándose a sí mismo en diálogo solitario, sino los hombres hablándose y comunicándose entre sí, los que habitan la tierra.

Hannah Arendt

La técnica emerge como consecuencia del desarrollo de la propia razón. La razón crea y recrea métodos de trabajo y producción, actuando como factor multiplicador y diversificador de las operaciones técnicas; tiene en cuenta y mide el grado de eficacia y eficiencia a través de los resultados obtenidos (Del Acebo y Brie, 2006). Esta capacidad de producción deviene en aplicación tecnológica de la ciencia.

“La ciencia se apoya en el desarrollo tecnológico para desarrollar la capacidad del método de inventar” (Ander-Egg, 2003). Mediante la técnica se busca aplicar prácticamente la investigación científica creando la actual sociedad industrial. El transporte en avión o en teleférico son las manifestaciones de la aplicación concreta de la ciencia.

El término ciencia deriva del vocablo latino “scientia”, que significa “saber”, “conocer”. Se define como un conjunto de conocimientos organizados mediante métodos, hipótesis y leyes para explicar el orden de la naturaleza buscando las causas.

La ciencia es un sistema de conocimientos sobre el hábitat, la sociedad y el pensamiento, que está históricamente sujeto en su progreso, que tiene como base la experiencia social (Ágreda, 2012). Los niveles de conocimiento son el empírico y el racional que busca la verificación en la realidad.

La cultura está constituida por todos en tanto sujeto histórico (lenguaje, creencias, mitos, ciencia, técnica y religión). Existe una cultura objetiva representada por todos los objetos materiales producidos por la humanidad y una cultura subjetiva que hace al conjunto de ideales y valores que orientan la acción humana.

El sentido de nuestra existencia está dado por la producción cultural como parte del desarrollo histórico. La capacidad creadora del ser humano tiene en la cultura su bien material. Sin cultura los seres humanos dejaríamos de construir historia.



Bolivia, un país con diversidad cultural

Bolivia es una nación rica en cultura, en ella conviven descendientes de naciones y pueblos indígenas originarios que transmiten sus prácticas culturales de generación en generación y enriquecen a nuestra identidad.



Fuente: Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización

Pirámide de Maslow sobre las necesidades del ser humano



Fuente: Freepik.es

Hypatia, filósofa griega



Fuente: <https://www.smithsonianmag.com/>

El trabajo para la mujer

Mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. El trabajo es lo único que puede garantizar una libertad completa.

Simone de Beauvoir

6. El cuerpo y la corporalidad

El ser humano es un ser limitado y finito porque posee un cuerpo que, llegado un momento, terminará por corromperse o desintegrarse cuando se produzca la muerte, es decir, la separación del cuerpo y el alma. Esta finitud le obliga a construir un proyecto de vida para su realización personal que pueda ser realizado antes de su muerte.

Las necesidades que presenta el cuerpo del ser humano son: el cuidado de la propia vida y el cuidado de su dignidad personal. Busca su manutención, vestimenta, vivienda y educación.

El cuerpo del ser humano debe ser respetado porque ha sido creado para cumplir una determinada función en la tierra y en la sociedad. La realización de la dignidad humana supone una cierta superioridad humana sobre la existencia, por lo que los existencialistas hablan de la realización de la persona.

La corporalidad se refiere a la experiencia de tener un cuerpo y a la manera en que este influye en nuestra percepción del mundo y en nuestras interacciones con él.

La corporalidad incluye aspectos como el movimiento, la sensación, la percepción y la emoción y se relaciona con el modo en que un individuo se percibe a sí mismo y es percibido por otros.

La antropología corporal se ocupa de cómo las diferentes sociedades y culturas definen, perciben el cuerpo, así como este influye en la vida cotidiana y en las interacciones sociales.

La antropología también se interesa por cómo el cuerpo es utilizado como medio de comunicación y expresión, también se interesa en las prácticas culturales como el vestido, la alimentación y el cuidado del cuerpo pueden tener un impacto en la forma en que se construye la identidad y se establecen relaciones sociales.

En ese sentido, el cuerpo y la corporalidad son aspectos fundamentales en la antropología. Pueden ser utilizados como herramientas para comprender las sociedades y culturas humanas.

7. Problemas de género en la filosofía

La reflexión sobre el género en filosofía viene con el pensamiento contemporáneo. Los filósofos tradicionales no se habían preocupado sobre este tema.

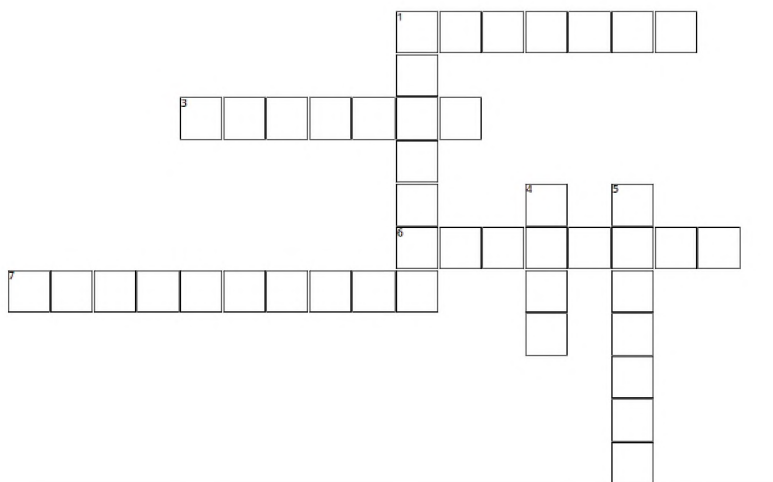
En la época clásica de la filosofía occidental, la mujer era vista como un ser inferior al varón, lo cual era aceptado por toda la sociedad, incluso por las propias mujeres. El pensamiento filosófico considera que la actividad intelectual es propia de los varones.

Pero, en la época contemporánea desde la reflexión crítica aparece Simone de Beauvoir (1908-1986), quien pone en cuestión el machismo filosófico. Desde su enfoque feminista cuestiona a la filosofía por su falta de comprensión de la opresión histórica de la mujer y su naturaleza peculiar. Elabora una historia sobre la condición social de la mujer y analiza las distintas características de la opresión masculina. Afirma que, al ser excluida de los procesos de producción, confinada al hogar y a las funciones reproductivas, la mujer pierde todos los vínculos sociales y con ellos la posibilidad de ser libre.

El enfoque feminista de la filosofía ha planteado la necesidad de reconocer la labor de la mujer en la filosofía.

Resolvemos el siguiente crucigrama con los conceptos del tema:

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA



Horizontales

1. Es un sistema de conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.
2. Es la figura con la que se representa un concepto.
3. Cor.junto de creencias, mitos y dogmas.
4. Lo que es equiparable con la realidad.

Verticales

1. Son los objetos materiales y elementos no materiales creados por el hombre.
2. Es una ficción alegórica.
3. Una de las propiedades humanas que le permite al hombre elegir entre distintas alternativas.

VALORACIÓN

Actividad

Reflexionamos y respondemos:

- El sentido de la existencia es diferente para cada una de las personas.
- ¿Cuáles son los sentidos de nuestra existencia?

PRODUCCIÓN

Actividad

Recopilamos un mito de nuestra comunidad, hacemos un breve resumen y escribimos cómo influye en la vida y las acciones de las y los pobladores.

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA BOLIVIANA

PRÁCTICA

Observamos la película *La Nación Clandestina* (1989) de Jorge Sanjinés. La presente película describe la clandestinidad de la cultura popular cuyo actor principal, Sebastián Mamani, en su objetivo de asimilarse a la modernidad, progresivamente va rechazando su cultura y practicando valores externos, cuya acción afectará a su propia identidad cultural, por lo que será sancionado por su comunidad con el baile del Tata Danzante.

Respondemos las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el apellido con el que se cambia Sebastián?
- ¿Por qué se cambia de apellido Sebastián?
- ¿Por qué sancionan a Sebastián con el baile del Tata Danzante?



Fuente: Cinemateca Boliviana

Actividad

A partir de la observación de la película, realizamos las siguientes actividades:

- Reflexionamos con nuestras compañeras y compañeros sobre la identidad boliviana.
- Compartimos nuestras percepciones sobre la película *La Nación Clandestina*.

TEORÍA



Fuente: Ministerio de Educación

1. Condición colonial y descolonización

La condición colonial refiere a la constitución del continente del Abya Yala como una sociedad colonizada, producto de la invasión ocurrida en 1492, momento en el que Cristóbal Colón pensó que había llegado a las Indias, como era su proyecto inicial. Esta condición colonial supone desconocer la historia de los pueblos originarios para imponer una historia desde los propios invasores. El diario de Colón es descriptivo.

La condición colonial supone que históricamente se ha reproducido esta mirada errada de nuestra realidad; pero, además, supone la imposición de instituciones de los invasores. Los colonizadores nos imponen una forma de comprender la realidad y de escribir la historia universal en el cual los indígenas no aparecen como sujetos. Por eso el nombre de Latinoamérica, aunque no hablemos el idioma latín.

Como dice el filósofo Enrique Dussel: “Es el modo como ‘desapareció’ el “otro”, el indio no fue descubierto como “otro”, sino como ‘lo Mismo’, ya conocido (el asiático) y sólo reconocido (negado entonces como Otro): ‘encubierto’” (2008, p.32). Los colonizadores proyectan su propia forma de pensar sobre estas tierras originarias para encubrirnos.

La cultura, lengua, ciencia, religión, política y economía que los colonizadores produjeron son impuestos a estas realidades, desconociendo sus propias producciones en estas áreas.

Se desconoce la cultura de los incas, aimaras, quechuas, guaraníes, etc.; se impone la lengua castellana por sobre las lenguas originarias; se aplica la ciencia para extraer los recursos minerales y se impone la religión católica rechazando la espiritualidad indígena, por lo que se practica la “extirpación de idolatrías”.

En política, se imponen regímenes como el dictatorial o la democracia representativa, olvidando las asambleas democráticas populares; en economía se desconoce el control vertical de pisos ecológicos. Se desconoce nuestra propia realidad para generar en el ámbito político un Estado aparente.

La nación boliviana aparece constituida a imagen de los colonizadores que son reproducidos por los criollos y mestizos. Se construye una mentalidad subjetiva que se basa en el racismo que considera que aquello que viene de afuera, que es blanco, que habla inglés, que tiene títulos universitarios en el extranjero es lo mejor. Esta "conciencia colonial" considera que la historia debe reproducir aquello que viene de afuera olvidando nuestra propia historia originaria. Esta conciencia colonial considera que lo superior viene de afuera, mientras que lo nuestro sería inferior en todas las áreas.

La descolonización es un asunto político, ideológico y sociológico cuya intención es terminar con la situación colonial de un determinado territorio habitado por pueblos y naciones subyugadas a una serie de subordinaciones y explotaciones que se arrastra de una larga duración histórica (Choque, 2011). Esta práctica social busca ser revertida para lograr una convivencia pacífica entre los habitantes de un territorio eliminando toda forma de discriminación, explotación y sojuzgamiento.

La descolonización significa un proceso de "desmontaje" de las prácticas que fueron institucionalizadas para negar y reprimir el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

Es reconocer que las instituciones autóctonas son los mecanismos de autoorganización de las sociedades evitando toda imposición política y jurídica. La construcción del Estado Plurinacional es una manifestación de un modelo político que permite la autodeterminación de los habitantes de este país.

Es un proceso básico de liberación y autonomía cuyo horizonte es la independencia (Portugal, 2009). Esta independencia debe tener una manifestación en la organización económica, política y jurídica de un país. En resumen, "la descolonización realmente es creación de hombres nuevos" (Fanon, 2016, p. 33).

La condición colonial

Tiene que ver con el proyecto que los imperios de turno y la modernidad en conjunto han desplegado sistemáticamente desde que llegaron a estas tierras en 1492 y que se siguió desarrollando casi de modo natural en estas tierras después de 1825 hasta el día de hoy, que tiene que ver ya no sólo con la colonización política y económica de nuestros pueblos, es decir práctica y material, sino también con la colonización intelectual, pedagógica y hasta espiritual, tanto de nuestras academias como del pueblo en general. Para ello, desde que llegaron los españoles destruyeron sistemáticamente nuestro anterior saber, todo nuestro sistema pedagógico, nuestra estructura de producción de conocimiento, pero también destruyeron a nuestros intelectuales, pensadores y sabios, a quienes mandaron a aperrear, a quemar o a descuartizar, ya sean amautas o tlamaltinimes.

Juan José Bautista



Franz Tamayo



Fuente: <https://unitranz.edu.bo/>

La ciudad colonial

La ciudad del colono es una ciudad de blancos, de extrarjeros. La ciudad del colonizado, o al menos la ciudad del indígena, la ciudad negra, la "medina" o barrio árabe, la reserva es un lugar de mala fama, poblado por hombres de mala fama, allí se nace en cualquier parte, de cualquier manera. Se muere en cualquier parte, de cualquier cosa.

Frantz Fanon

Alcides Arguedas



Fuente: Enciclopedia del Bicentenario Boliviano

2. Insuficiencias de las respuestas dadas al problema del hombre boliviano

a) Franz Tamayo

Franz Tamayo (1879-1956) fue poeta, abogado, político y filósofo. Fundador de *El Figaro* (1915), director de *El Diario* (1913) y el *Hombre Libre* (1917). Parlamentario y fundador del partido Radical. Electo presidente de la República (1934), pero un golpe de Estado evitó que asumiera el mando.

En 1910 publicó una serie de artículos en el periódico *El Diario*, que después fueron recopilado en un libro con el título de *Creación de la pedagogía nacional*. En dichos artículos se realiza un análisis de las razas en Bolivia sobre la influencia de lo geográfico en la cultura y sobre la necesidad de hacer de la energía moral la base de la vida pública. Considera que el carácter nacional es el substrato de una nación, el cual debe ser develado por el análisis filosófico.

Comienza criticando a los pedagogos que pretendían hacer de "nuestros nuevos países nuevas Francias y nuevas Alemanias".

Se refería a lo que llamaba el "Bobarysismo pedagógico" boliviano que "colocaba la instrucción en un plano ajeno a la realidad, y con estos antecedentes sostenía la necesidad de crear una pedagogía destinada a formar el carácter nacional" (Francovich, 1966). Este carácter nacional existe en la bolivianidad, en unos casos con mayor presencia que en otros.

La energía nacional es la forma suprema de la vida. La energía es movimiento y el movimiento acción constante, fuerza vital y voluntad de vencer. El vitalismo que propone le permite plantear que se debe preparar al ser humano para la vida.

El carácter nacional está determinado por el instante histórico, el medio ambiente y la raza. Como producto del encuentro racial entre el blanco y el indígena surge el mestizo que, a pesar de sus deficiencias, puede ser quien puede ser formado en el carácter nacional.

El indígena tiene "cálculo de acción", una capacidad de dedicarse al trabajo con una habilidad única, por eso es depositario del carácter nacional, el blanco por su lado tiene la capacidad de reflexión intelectual que le hace virtuoso en la creación cultural. La combinación de estas virtudes son la base para formar el carácter nacional.

La identidad nacional puede buscarse en la inteligencia, las costumbres, los gustos, las afinidades y el idioma. "Donde hay vida hay carácter". La energía es la fuerza que permite formar un carácter en una sociedad. La educación debe despertar esa energía vital latente en el boliviano.

El ideal boliviano no supone hacer del hombre boliviano un ramillete de perfecciones, sino un combatiente, un luchador, un osado, perseverante, promotor, porque es una cualidad que se encuentra en la vida misma, que hecha "energía" permanece en la sangre y espíritu del boliviano. (Albarracin, 1981). La energía, la voluntad, el carácter, la vida y la fuerza aparecen como categorías filosóficas que fundamentan al carácter nacional.

b) Alcides Arguedas

Alcides Arguedas (1879-1946) fue un escritor, historiador, político y ensayista boliviano. Dedicado a la actividad diplomática en Europa donde radicó por más de 25 años, fue secretario de Legación de Bolivia en París y en Londres desde 1910. Diputado (1916) por el Partido Liberal. Director del diario *Los Debates* (1916), senador de la República por La Paz (1940) y ministro de Agricultura (1940). Iniciador de la literatura indigenista por su novela *Raza de Bronce* (1919).

El autor del ensayo Pueblo Enfermo (1909) presenta elementos críticos y polémicos sobre el hombre boliviano. Arguedas, como intelectual influenciado por el positivismo, busca encontrar las razones del atraso de los pueblos de las naciones latinoamericanas en las condiciones físicas, biológicas, históricas y culturales de sus habitantes.

La psicología de las razas indígena, mestiza y blanca son analizadas por este intelectual de la siguiente manera:

- La psicología de la raza indígena está determinada por el medio hostil en el que se desenvuelve, por el que manifiesta un “espíritu de manera extraña, la aridez de sentimientos, la absoluta ausencia de afecciones estéticas”, cuyas características lo hacen retraído, tímido y pesimista.
- La psicología de la raza blanca se caracteriza por desarrollar una capacidad para el trabajo intelectual, pero que tiende a “alcanzarlo todo mediante la ayuda del Estado”, esto hace que sea muy dependiente de la administración pública, por lo que su dedicación a la política es una de sus mejores habilidades.
- La psicología de la raza mestiza tiene como característica la de dedicarse a toda actividad colectiva en la que se busque el beneficio individual, fundamentalmente busca la vida buena en base a la mentira y el engaño. Todas estas características grafican una concepción pesimista sobre el hombre boliviano.
- Todo es inmenso en Bolivia, menos el hombre y la mujer; porque existen factores inminentes de degeneración física como: el alcoholismo, la falta de higiene, una alimentación defectuosa y deficiente, enfermedades venéreas que se han introducido en poblaciones donde abunda el elemento inmigrante siendo necesario buscar aquí. Es decir, estos deprimentes factores son causas de la manera de ser colectiva y principalmente, de su modo de pensar tan primitivo, tan sin substancia y tan enfermo, pues los fenómenos sociales hay que explicarlos biológicamente, en otras palabras, hay que establecer relación entre las necesidades colectivas y los medios empleados para satisfacerlas.

La identificación de las deficiencias como nación le permiten plantear la necesidad de formar a las nuevas generaciones en valores positivos como el trabajo, estudio, esfuerzo y belleza que orienten la formación de una nueva nación. La superación de los defectos de las razas existentes en el país debe permitir formar esta nueva sociedad boliviana.

c) Fausto Reinaga

Fausto Reinaga (1906-1994) fue abogado, político y filósofo potosino. Es el impulsor del indianismo que habría sido silenciado por la academia formal porque introduce elementos históricos, raciales y políticos que tienen como fuente fundamental la vida del indio. Su libro La Revolución India (1970) cuestiona a la sociedad boliviana desde sus fundamentos.

Busca construir una interpretación totalizadora de los hechos pasados para dar sentido histórico al presente. A diferencia de las ideologías como el liberalismo, nacionalismo, socialismo, comunismo, el “indianismo” aparece como la ideología que tiene un sustrato ontológico en nuestra realidad histórica.

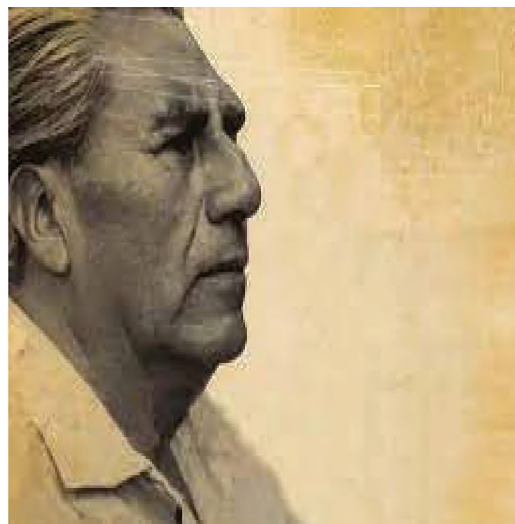
La relación preexistente a la constitución del estado boliviano es central en el análisis sobre la yuxtaposición social entre las dos Bolivias, que tiene como fondo histórico y principio factual a la conquista y la colonización (Macusaya, 2012).

“El alcohol, el tabaco, el café, la coca, el maíz, son substancias no muy inofensivas, y desgraciadamente entran en primer término en la economía para no dañarlo en sus partes más sanas, y si es cierto que la enfermedad nacional consiste “cuando una nación, en tanto que unidad, es crónicamente incapaz de dirigir sus actividades en el sentido de su propia conservación”, debemos convenir, franca, corajudamente, sin ambages, que estamos enfermos”.

Alcides Arguedas



Fausto Reinaga



Fuente: Jicha

La razón amáutica

Conocer el Ser.

¿Para qué?

Para ser el Ser.

Conocer no es parecer.

Es ser lo que se Es.

El hombre no es la razón en sí y para sí; no es la razón socrática, la razón de occidente. El hombre es la razón amáutica, la cósmica razón natural; la chista del Sol; "soplo solar".

Fausto Reinaga

Emma Ivanovic



Fuente: umsa.com.bo

El diálogo descrito por los lenguajes, entendidos como una capacidad del hombre y la mujer para operar con signos, corresponde a un sistema de comunicación que prioriza el uso, las circunstancias y los contextos socio-culturales de quienes intercambian a través de lenguajes, formas de vida (1999, p. 63).

La colonización desde 1492, es el hecho histórico que determina la imposición violenta de la institucionalidad española primero, occidental después y finalmente del cholaje boliviano.

La historia de los pueblos indígenas constituye una epopeya por lograr su libertad ante la colonización violenta.

Las rebeliones de Manco II, Tupaj Amaru, Tupaj Katari, Bartolina Sisa, Zárate Willka o Apiaguaki Tumpa aparecen como luchas históricas de la voluntad india por lograr su materialización concreta en la reconstitución de instituciones que reflejen la identidad de la raza indígena.

El indio expresa una condición histórica que el sujeto debe superar, para cuya tarea es importante recuperar su historia milenaria para darle contenido a la lucha política por la liberación india. Las manifestaciones andinas como el tawantinsuyo, la wiphala, el idioma quechua, el luchu, etc., aparecen como símbolos de resistencia histórica.

En perspectiva de género, la mujer india también debe ser liberada de su condición subyugada por el sistema. "La mujer india desde que nace hasta que muere trabaja y sufre. Es la encarnación de la diosa del dolor" (Reinaga, 2001, p. 129). Se busca una liberación integral.

La liberación del indio es posible siempre que pueda tomar el poder a través de su Partido Indio de Bolivia (PIB). La esperanza del indio no es seguir siendo pongo político, la esperanza del indio es liberarse. El indio debe romper los cuatro siglos de esclavitud, conquistar su libertad. Y la única manera de conquistar su libertad es hacer la Revolución India como consecuencia de nuestra condición histórica. Finalmente, propone el pensamiento amáutico.

d) Emma Ivanovic

Emma Ivanovic (1944-2007) es una de las pocas filósofas profesionales que se ha formado en la Carrera de Filosofía de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz donde también se desempeñó como docente universitaria. Su producción intelectual que recoge una reflexión antropológica es Lenguajes e interculturalidad (1999).

La filósofa boliviana Emma Ivanovic realiza una interpretación de la diversidad cultural boliviana, para ello utiliza el lenguaje como herramienta semiótica para comprender la identidad del ser humano. Considera que para establecer un genuino proceso de comunicación es absolutamente necesario tomar en cuenta las respuestas expresadas en formas de comportamientos que revelan la fuerza del proceso dialógico, culturalmente contextualizado. Es decir, asigna una importancia sustancial al lenguaje.

La interculturalidad semiótica aparece como una de las características más visibles en la cultura boliviana. El lenguaje, la vestimenta, las tradiciones y las diversas manifestaciones de la vida reflejan una manifestación semiótica peculiar.

Esta fuerza está concentrada en el vigor de las formas de vida de los pueblos, retroalimentadas de manera recíproca en el acto dialógico del contexto cultural desde su propia circunstancia, desde la interculturalidad como una realidad descubierta socialmente en un lenguaje por el proceso del aprendizaje, la creación y el avance de las sociedades, las tradiciones y costumbres dibujadas por cualquier sistema de signos. En los comportamientos como diversidades socio-culturales el consenso social se traduce en el otro carácter esencial del ser humano, su historicidad. Los seres humanos son seres que poseen lenguajes contextualizados en condiciones históricas específicas.

3. La mujer y el hombre boliviano en el siglo XXI

La equidad de género es uno de los principios que orienta el nuevo modelo de sociedad del vivir bien. La Constitución Política del Estado Plurinacional establece la equidad de género en los siguientes términos:

Artículo 14. II. *El Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual, identidad de género, origen, cultura, nacionalidad, ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología, filiación política o filosófica, estado civil, condición económica o social, tipo de ocupación, grado de instrucción, discapacidad, embarazo, u otras que tengan por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condición de igualdad, de los derechos de toda persona.*

La mujer y el hombre del siglo XXI son producto de las grandes transformaciones que se van dando en la ciencia, tecnología, sociedad y cultura. El principio chacha-warmi (hombre-mujer) de los pueblos indígenas puede permitir orientar a la formación de una sociedad con equidad de género en el que el hombre se complementa con la mujer.

Mujer y hombre bolivianos



VALORACIÓN

Actividad

Escribimos sobre la línea el nombre del autor de la frase:

- “La ciencia se compra, la energía no”
- “El Tawantinsuyo es un sistema social colectivista de propiedad socialista”
- “El medio físico es opuesto al desarrollo del país”
- “El lenguaje muestra formas de vida”

PRODUCCIÓN

Actividad

Elegimos una película boliviana que refleje la identidad nacional.

Realizamos una reseña breve sobre la película elegida libremente respondiendo a los siguientes apartados:

- Resumen del argumento de la película.
- Ubicación de la película dentro del contexto boliviano.
- Recomendación para verla o no.

EL PROBLEMA DEL HOMBRE EN LATINOAMÉRICA

Problemática del ser humano en la época Colonial

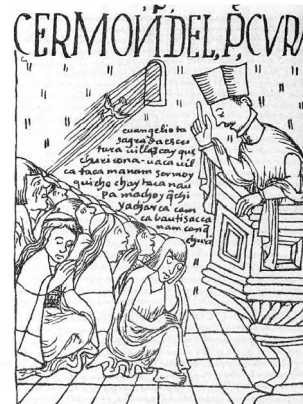
PRÁCTICA

Como sabemos, la época de la colonia, tanto en América como en otros continentes, significó la imposición violenta de creencias y formas de convivencia como la religión, la economía, la cultura, entre otros.

Detrás de esta imposición y la violencia de por medio, existe una interpretación de la vida y de las personas. ¿Qué eran los “indígenas” para los “colonizadores”? ¿Qué eran los “colonizadores” para los “indígenas”?

Estas son algunas cuestiones que nos propone un análisis y reflexión en torno a la problemática del ser humano en la época de la colonia.

Dibujo de Guamán Poma



Fuente: <https://www.alamy.com/>

Actividad

A partir de la lectura, respondemos las siguientes preguntas:

- ¿Existen personas superiores a otras?
- ¿Qué hace, que una persona sea valiosa?

TEORÍA

¿Existen seres inferiores y superiores?

El encuentro entre las concepciones de ser humano, de los europeos y los habitantes de América dio lugar a tensiones que se resolvieron con violencia y sometimiento.

Sin estas diferencias, es decir, si los habitantes de América hubiesen tenido similitudes físicas, culturales, religiosas y de pensamiento con los habitantes europeos, ¿la violencia y el sometimiento hubiesen sido similares en las colonias europeas?

¿Qué nos hace diferentes entre las personas? ¿Qué nos hace similares?

¿Qué condiciones hacen que unas personas puedan pensarse superiores o inferiores a otras?

1. Concepción del ser humano durante la colonia

Durante la colonia, entre finales del siglo XV y principios del siglo XIX, la concepción del ser humano atravesó por varias tensiones.

De modo general, existieron dos visiones: la europea y la indígena. La visión europea, influenciada por el cristianismo y el renacimiento, concebía al ser humano como un ser racional con un alma inmortal, creado a imagen y semejanza de Dios.

La visión indígena, por su parte, era diversa, compleja y holística. Algunas culturas vinculaban al ser humano más con la naturaleza, mientras otras hacían más énfasis en la dimensión espiritual y cósmica, veían al ser humano como parte de un cosmos mayor.

Como sabemos, estas diferencias terminaron en violencia y sometimiento que se extendió durante varios siglos. Si bien es cierto que de por medio hubo intereses por saquear las riquezas, detrás subsiste una visión de superioridad racial y negación indígena. Para los europeos, los indígenas no eran considerados humanos, tal es así que Juan Ginés de Sepúlveda afirmó y extendió la creencia de que los indígenas eran seres sin alma.

Esta concepción de superioridad se basó en la diferencia cultural, la religión y la filosofía. Para los europeos, los indígenas no cumplían con estas condiciones, por tanto, durante la colonia recibían un trato inferior al de los seres humanos.

La concepción del ser humano durante la colonia se basaba en la cultura, la religión y la filosofía. Las personas debían cumplir con ciertos rasgos culturales parecidos a los europeos, practicar la religión católica y demostrar su capacidad racional para pensar. De este modo se explica todo el proceso sistemático de evangelización y destrucción cultural de la colonia.

2. Colonialismo y descolonización

La concepción de ser humano durante la colonia tuvo un impacto significativo que tuvo varias discusiones. Por un lado, hubo quienes defendieron los derechos de los indígenas, como Fray Bartolomé de las Casas; pero también hubo quienes sostenían su inferioridad, bajo diferentes argumentos, entre ellos Juan Ginés de Sepúlveda.

Aquel argumento que suponía la superioridad de los europeos e inferioridad de los indígenas pretendía legitimar el proceso de conquista y colonización. Para quienes sostenían este argumento, la violencia era el único camino por el cual Europa podía civilizar las culturas de América. Los europeos, como representantes de la civilización, se consideraban superiores a los indígenas, que eran vistos como bárbaros o salvajes.

Dentro de esta concepción del ser humano, los indígenas fueron sometidos a un proceso de evangelización y asimilación que en muchos casos se tradujo en un genocidio cultural. Este proceso que se extendió desde 1492 hasta principios de 1800 dejando un legado de desigualdad y discriminación que aún se refleja en la sociedad.

El colonialismo no solo representó un acto físico de invasión y violencia, sino también una concepción de superioridad de unos sobre otros con un consecuente proceso de negación y exterminio sistemático de las culturas. Si hoy conocemos muy poco acerca de las culturas indígenas de América, no es porque estas hayan sido salvajes e ignorantes, sino porque durante más de 300 años estas se exterminaron sistemáticamente.

En este contexto, la descolonización no significa retornar en el tiempo o imponer la violencia para restaurar todo lo destruido después de 1492. La descolonización parte de una concepción de respeto, igualdad y libertad entre los seres humanos y sus culturas y, por lo tanto, rechaza la imposición y la violencia en razón de la cultura, el género, la religión, la raza y cualquier otro factor que nos haga diferentes entre las personas.

El darwinismo social

El darwinismo social es una teoría pseudocientífica que aplica los conceptos de la teoría de la evolución de Charles Darwin a la sociedad humana.

Esta teoría sostiene que las sociedades están compuestas por diferentes razas o clases sociales, que están en una lucha constante por la supervivencia.

Las razas o clases sociales más aptas, es decir, las que tienen las características más favorables para la supervivencia, son las que prosperan y dominan.

Esta teoría fue utilizada para justificar la discriminación y la violencia contra las minorías raciales, étnicas y sociales.

¿Qué opinas de esta teoría?

¿A dónde nos podría conducir esta teoría?

VALORACIÓN

Actividad

Analizamos la concepción del ser humano en la época colonial. Respondemos las preguntas:

- ¿Cómo podríamos explicar el racismo?
- ¿Existe alguna relación entre colonialismo y racismo? Socializamos las respuestas.

PRODUCCIÓN

Actividad

Indagamos algún caso de genocidio en la historia de la humanidad y describimos la concepción de ser humano que sostenían los genocidas respecto de sus víctimas para justificar sus actos. Compartimos nuestras indagaciones durante la clase.

CONTROVERSIA DE VALLADOLID DE 1551

PRÁCTICA

La Controversia de Valladolid fue un debate que tuvo lugar en Valladolid, España, entre los años 1550 y 1551. El fraile dominico Bartolomé de las Casas y el teólogo Juan Ginés de Sepúlveda debatieron sobre la licitud de la guerra, la legitimidad de la conquista española de América y el trato que se daba a los indígenas de la colonia.

Luego de once meses y la participación de un jurado de teólogos, juristas y políticos, no se llegó a una conclusión definitiva, pero se generó un impacto significativo que repercutió en la colonia.

Juan Ginés de Sepúlveda
(1490-1573)

Fray Bartolomé de las Casas
(1484-1566)



Fuente: <https://www.larazon.es/>

Actividad

Reflexionamos y respondemos:

- ¿Qué frases podemos mencionar de la sabiduría popular que sólo estén en la convivencia popular?
- ¿A pesar de que estas frases no están escritas en libros, son válidas?

TEORÍA

El sistema de encomiendas

La encomienda era un sistema de organización social y económica utilizado durante la colonia en América.

Consistía en que la Corona Española concedía a un grupo de indígenas un encomendero, generalmente un español, quien tenía el derecho de utilizar su trabajo y cobrar tributos a los indígenas a cambio de protección y evangelización.

El encomendero tenía la responsabilidad de cuidar y convertir a los indígenas al catolicismo, pero en la práctica, muchas veces abusaban de su poder y explotaban a los nativos.

1. Bartolomé de Las Casas y su argumento en la controversia

Bartolomé de Las Casas fue un religioso dominico, político y escritor español del siglo XVI. Nació en Sevilla en 1484 y falleció en Madrid en 1566. A pesar de que siendo sacerdote y obispo gozaba de muchos privilegios, en 1514 renunció públicamente a la encomienda que poseía en Cuba, abogó por su abolición y empezó sus actividades en favor de los indígenas.

Durante su vida religiosa denunció los abusos e injusticias que se cometían contra los indígenas y apeló a la evangelización sin la presencia de soldados ni el ejercicio de la violencia. En 1536 logró colonizar pacíficamente la región de Tezulutlán, en Guatemala, por medio de la persuasión y el diálogo.

En su argumento central, defiende la igualdad como identidad universal de todos los hombres, independientemente de su origen o raza. Para él, los habitantes del Nuevo Mundo “no son inhumanos o esclavos por naturaleza”, sino que son iguales a los españoles en humanidad y dignidad. La fe católica sería la única que puede salvar al hombre y se debería educar a los indios con delicadeza, sencillez, dulzura y humanidad en la palabra de Dios para que abandonen sus creencias y dejen de ser bárbaros.

La guerra contra los indios sería injusta y un obstáculo para la propagación de la fe porque los cristianos, al someter a los indios con violencia, usurparían sus tierras y mujeres, dando así una imagen negativa de Cristo y su religión.

Para Bartolomé de las Casas, Dios creó a todos los hombres a su imagen y semejanza, por lo que todos somos iguales y no hay diferencia de naturaleza dentro del género humano. Es absurdo pensar que Dios despreció a toda esta gente del “Nuevo Mundo” hasta el punto de querer que no tengan razón y que sean animales.

2. Juan Ginés de Sepúlveda y su argumento en la controversia

Juan Ginés de Sepúlveda fue un sacerdote católico español, humanista, jurista e historiador. Nació en Córdoba en 1490 y falleció en Pozoblanco en 1573. En la historia es conocido por su faceta de defensor del derecho de conquista, de colonización, de la conversión forzada y de la esclavitud virreinal.

En los argumentos de Sepúlveda se los considera a los indígenas americanos como bárbaros, seres primitivos, crueles, supersticiosos y faltos de razón por causas naturales o por costumbres viciosas. Por tanto, los indígenas deberían obedecer a personas “más humanas” y si ellos, previa amonestación, rechazan esta autoridad, deberían ser obligados a obedecer.

Para Sepúlveda los habitantes del “Nuevo Mundo” son “bárbaros” al ir contra la “ley natural” siendo idolatras y sacrificando a humanos. Por tanto, a los “idólatras” se les puede hacer la guerra por “autoridad pública y pontificia” porque para que los “bárbaros” reciban las enseñanzas del evangelio o cumplan con la “ley natural” deben ser sometidos al poder de los cristianos.

Finalmente, Sepúlveda argumenta que es de derecho natural y divino corregir a los hombres que “van derechos a su perdición y atraerlos a la salvación aun contra su propia voluntad”. Para cumplir este propósito, los cristianos podrían recurrir a “la sola exhortación” o “la exhortación acompañada de la fuerza para suprimir los impedimentos que se opongan”. Según este argumento, la fuerza no sería para obligar a hacer el bien, sino para quitar los impedimentos que se opongan a la evangelización.

3. Resultados de la controversia

El resultado de la controversia de Valladolid no fue oficialmente concluyente. Si bien no hay registro oficial de un ganador claro, en general se cree que los argumentos de Sepúlveda prevalecieron durante el debate.

Esta controversia marcó un momento significativo en la historia, ya que permitió una discusión pública sobre asuntos teológicos, legales, éticos y políticos relacionados con la colonización española de América. Sin embargo, los argumentos fueron censurados y no fueron de acceso público.

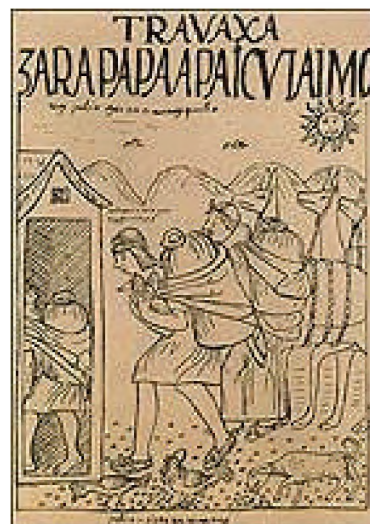
El debate contribuyó a la promulgación de las Leyes Nuevas de 1542 que tenían como objetivo mejorar el trato a las poblaciones indígenas y limitar el poder de los encomenderos.

Bartolomé de las Casas fue un hombre muy prolífico. Escribió más de 40 libros, entre ellos:

- *Brevísima relación de la destrucción de las Indias (1542), un relato de los abusos cometidos contra los indígenas por los conquistadores españoles.*
- *Apologética historia de las Indias (1552-1561), una defensa de los derechos de los indígenas.*
- *Historia de las Indias (1552-1561), una historia de la conquista de América.*

Sus obras fueron muy influyentes en su época y siguen siendo leídas hoy en día. Es considerado uno de los primeros intelectuales precursor de la lucha por los derechos de los indígenas en América.

La encomienda durante la colonia



Dibujo de Guamán Poma de Ayala

VALORACIÓN

Actividad

Analizamos y debatimos durante la clase:

- ¿Los argumentos, tanto de Bartolomé de las Casas como de Juan Ginés de Sepúlveda, siguen siendo utilizados para justificar algunas situaciones de la sociedad actual?
- ¿Cuál es nuestra posición respecto a ambos argumentos?

PRODUCCIÓN

Actividad

Investigamos:

- ¿Qué es el fundamentalismo y el extremismo religioso?
- ¿Qué opinamos respecto del fundamentalismo y el extremismo?

MORAL Y ÉTICA

PRÁCTICA

La moral y la ética son dos conceptos estrechamente relacionados que a menudo se usan indistintamente.

Ambos términos se refieren a los modos de comportamiento que tenemos las personas dentro de una comunidad. Sin embargo, tanto la moral como la ética son conceptos diferentes.

¿Podría haber un acto que sea moralmente incorrecto, pero éticamente correcto o viceversa?



Actividad

En un trabajo de reflexión crítica, pensamos en el grupo de amigas o amigos del que formamos parte y hacemos una lista de los códigos de comportamiento que rigen en el grupo. Por ejemplo, la lealtad.

TEORÍA

La banalidad del mal

El mal puede ser cometido por personas aparentemente normales que carecen de juicio moral y responsabilidad.

La moral se basa en el juicio y la responsabilidad. El juicio moral es la capacidad de pensar por uno mismo y de evaluar las acciones de acuerdo con los valores morales. La responsabilidad moral es la capacidad de responder por las propias acciones.

El totalitarismo socava la moral al destruir el juicio y la responsabilidad. El totalitarismo promueve el pensamiento conformista y la obediencia ciega a la autoridad. Esto hace que las personas sean más propensas a cometer actos inmorales.

Extraído de "Eichmann en Jerusalén" de Hannah Arendt

1. La moral

La moral se refiere a un conjunto de normas y valores que son capaces de juzgar los actos y comportamientos humanos como correctos o incorrectos en un contexto particular.

La moral, como las normas y valores, generalmente se transmite de generación en generación a través de la educación, la religión y la cultura, lo cual nos lleva a pensar que forma parte de la tradición y la historia de una cultura. Pero, por otro lado, la moral también parece apuntar a las formas concretas como los seres humanos deben comportarse, en cuyo caso la moral también podría representar un conjunto de normas y valores que la sociedad construye continuamente.

En cualquier caso, la moral es un conjunto de normas y valores que es construido por una sociedad en un determinado tiempo y espacio. Es práctica porque exige a los habitantes de una comunidad la observancia y cumplimiento. Es subjetiva porque las normas que para una comunidad son correctas, para otra comunidad pueden no serlo.

Una de las filósofas contemporáneas que aborda cuestiones y dilemas acerca de la moral es Hannah Arendt. El concepto que utiliza proponer un análisis profundo a este tema es el de "la banalidad del mal". Este concepto está plasmado en su libro "Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal" en el que analiza el juicio de Adolf Eichmann, un oficial nazi que fue condenado por crímenes contra la humanidad durante la II Guerra Mundial.

Arendt sostiene que Eichmann no era un monstruo, sino un hombre corriente que fue capaz de cometer atrocidades debido a su obediencia a la autoridad y a su falta de capacidad de pensar por sí mismo. Desde esta perspectiva, el mal puede surgir incluso en personas aparentemente normales.

2. La ética

La ética es la reflexión racional de las normas morales para explicar por qué estas pueden ser correctas o incorrectas. A diferencia de la moral, la ética es más teórica, se centra en la justificación de las normas y sustenta el actuar y comportamiento individual en referencia a un conjunto de normas y valores que establece la sociedad.

La ética puede ayudar a orientar el comportamiento al reflexionar sobre las normas morales se pueden tomar decisiones más informadas sobre lo que es correcto o incorrecto y así resolver conflictos morales. Para esta reflexión y análisis la ética busca encontrar principios morales universales que sean válidos para todas las culturas. Por tanto, así como no existe una sola moral, tampoco existe una sola forma de abordar el análisis a las normas morales desde la ética. A continuación, analizamos algunas corrientes.

Para Aristóteles, en la ética aristotélica, la moral se basa en el desarrollo de las virtudes, lo cual nos permite alcanzar el fin último de la vida humana que es la felicidad. Por tanto, el conjunto de normas morales debe guiar a las personas a la práctica de virtudes como la justicia, templanza, valentía, generosidad, etc., que en suma conducen a la felicidad.

Para Immanuel Kant, en la ética kantiana, la moral se basa en el deber, independientemente de las acciones. Para Kant, lo primordial de toda acción moral debe basarse en el imperativo categórico del “deber ser”, esto es: “actuar de tal manera que tu voluntad pueda ser universalizada”. Por ejemplo: Si estás pensando en mentirle a alguien, pregúntate si estarías dispuesto a que todos mintieran en esa situación. Si la respuesta es no, entonces mentir está mal.

Para Enrique Dussel, en la ética de la liberación, la conducta moral debe centrarse en la liberación de los pobres y oprimidos. La crítica principal que propone Dussel sostiene que la ética tradicional se ha centrado en los intereses de los más poderosos quienes, casualmente, han definido, a través de leyes y normas, qué es bueno y qué es malo para una sociedad.

La ética de la liberación identifica tres principios fundamentales:

- **Principio de la alteridad:** Todos los seres humanos son iguales y merecen ser tratados con respeto.
- **Principio de la opción preferencial por los pobres:** Debemos dar prioridad a los intereses de los pobres y oprimidos.
- **Principio de la totalidad:** La ética debe tener en cuenta el contexto social y político en el que se toman las decisiones.



VALORACIÓN

Actividad

Dilema ético

Un maestro decidió realizar un desafío de “insoportables” a dos grupos de estudiantes. El desafío consistía en que, por turnos, cada grupo debía encerrar al otro en un cuarto y, sin caer en el contacto físico, hacer que la mayor cantidad de integrantes del otro equipo abandonen el cuarto y, por tanto, el desafío.

Cada grupo se empeñó en preparar un repertorio de insultos, música estridente, actos grotescos y demás para lograr que los otros deserten.

Al cabo de unos días, ambos grupos de estudiantes se habían transformado de estudiantes entusiastas a adolescentes enajenados y desquiciados a quienes ya no les importaba el desafío.

Respondemos las siguientes preguntas:

- ¿Estuvo bien aceptar el desafío?
- ¿Hasta dónde podemos llegar por ganar algo?
- ¿Quién o qué define nuestra ética?

PRODUCCIÓN

Actividad

Identificamos y escribimos un hecho de violencia que se presenta en la unidad educativa y elaboremos un análisis desde una posición moral y ética.

VIVIR BIEN CON LOS DEMÁS

PRÁCTICA

El Vivir Bien es un concepto que se basa en la idea de que la vida humana es mucho más que la mera acumulación de bienes materiales. Se centra en el desarrollo integral del ser humano y el equilibrio con la Madre Tierra, lo cual involucra una dimensión material, espiritual, social, cultural y una relación directa con el entorno en el que vivimos.

Este concepto es propio de las culturas indígenas de América Latina; para algunos, es un argumento para descalificarla y negarla.

En nuestro país este principio se promueve desde las carteras de Estado. “El Vivir Bien es el despertar de una nueva era basada en el cosmobiocentrismo de nuestros pueblos indígenas, que nos hace vivir en armonía con la Madre Tierra como parte de una sola totalidad orgánica, donde los seres humanos ya no están en el centro de todo dominando a los otros seres vivos” (Geopolítica del Vivir Bien. 2022).



Fuente: <https://www.studypool.com/>

Actividad

Realizamos una introspección y reflexionamos sobre la pregunta: ¿Qué es para nosotros el “Vivir Bien”?

TEORÍA

¿Ser individualista es malo?

Una tendencia casi generalizada cuando se critica el individualismo es asociarlo inmediatamente con el egoísmo. Dentro de esta crítica, ser “individualista” es considerado “egoísta”. Sin embargo, existen situaciones que van más allá de esta simplicidad.

Cuando a una persona le preguntan a cerca de su religión, su cultura, o sobre qué le gustaría estudiar, etc., la autodeterminación es aquella capacidad de decidir y asumir control sobre uno mismo, lo que es y lo que quiere ser.

La autodeterminación es un derecho irrenunciable e inalienable. Nadie puede ser obligado ni coaccionado a ser o hacer algo que no quiere, lo cual aplica para el amor y tantas otras situaciones en las que la decisión solo incumbe a la persona y nadie más.

1. Individualismo

El individualismo es una posición moral, filosófica, política o ideológica que enfatiza la dignidad del individuo. Sostiene que los individuos son seres autónomos y libres que tienen derecho a tomar sus propias decisiones y vivir sus propias vidas.

En el ámbito político, el individualismo ha sido importante para el desarrollo de las democracias liberales que se basan en la idea de que los individuos tienen derecho a elegir a sus gobernantes y a participar en la vida política.

En el ámbito social, el individualismo ha llevado a un aumento de la libertad individual y de la diversidad dando lugar a que los individuos elijan su estilo de vida, sus relaciones y su expresión personal.

El filósofo inglés John Locke (1632-1704), en su obra “Segundo tratado sobre el gobierno civil”, sostiene que los individuos son seres autónomos, libres e iguales entre sí que tienen derecho a la vida, la libertad y la propiedad. Estos derechos son naturales, es decir, no son otorgados por el Estado, por lo que el Estado debe protegerlos. Esta concepción filosófica tuvo bastante influencia en la declaración de independencia de Estados Unidos, aunque, paradójicamente, durante muchos años la esclavitud siguió siendo tolerada.

El filósofo suizo-francés Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) sostiene que el hombre en estado natural es libre, feliz y autosuficiente. Sin embargo, la sociedad con sus instituciones, la propiedad privada y la división del trabajo crea desigualdades y conflictos. En este sentido, propone un modelo de sociedad basado en la libertad, la igualdad y la solidaridad. Por tanto, el Estado debe proteger los derechos naturales de cada individuo.

2. Colectivismo

El colectivismo es un postura ideológica, política y social que enfatiza la importancia del grupo sobre el individuo. Desde esta postura se sostiene que los individuos, al ser miembros de grupos, como la familia, la comunidad o la nación, deben priorizar el bienestar de estos grupos antes que el bienestar individual.

En el ámbito político, esta postura ha influido en el desarrollo de varios sistemas, como el de la antigua Grecia, el socialismo, el comunismo, e incluso el desarrollo de la democracia, entendida como “gobierno del pueblo”.

El filósofo inglés Thomas More (1478-1535) sostiene que “la propiedad privada es la causa de la desigualdad y el conflicto”, por lo que propone una sociedad en la que la propiedad debe ser común a todos y los bienes deben ser distribuidos equitativamente. En este sentido, el Estado debe garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso igualitario a los recursos necesarios para vivir.

El filósofo alemán Karl Marx (1818-1883) atacó el capitalismo, entendido como un sistema económico basado en la explotación de trabajadores para beneficio de unos pocos capitalistas que pretendían la acumulación individual de bienes, bajo el argumento de que son los capitalistas los dueños de los medios de producción. Para Marx, esta explotación es la que conduce a la desigualdad y al conflicto. Por tanto, propone un sistema económico basado en la propiedad colectiva de los medios de producción y que los beneficios del trabajo sean distribuidos equitativamente.

Ahora bien, tomando en cuenta la pluralidad de las sociedades, un análisis contemporáneo es el de la democracia comunitaria. Este modelo de democracia se basa en la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones en contraposición a los sistemas de democracia representativa que tienden a ser elitistas.

Quienes impulsan este modelo de democracia son los pueblos originarios y los movimientos sociales. Para el sociólogo boliviano Esteban Ticona Alejo, el respeto a la diversidad y pluralidad son importantes, por ello, la participación política de los pueblos indígenas y campesinos se da desde sus propias organizaciones.

Impacto de la lucha de los pueblos originarios y los movimientos sociales

En Latinoamérica, durante la segunda mitad del siglo XIX se desarrollaron diferentes movimientos de lucha y reivindicación de los pueblos indígena originarios y los movimientos sociales.

Estas luchas consiguieron importantes conquistas en el ámbito social, educativo y político. Por citar un ejemplo en Bolivia, antes de estas luchas, las mujeres y los indígenas no tenían derecho a la educación y la participación activa en la política.

La lucha organizada de los pueblos y los movimientos sociales conquistaron muchos derechos los cuales la sociedad actual disfruta, como la educación universal y gratuita.



Fuente: Organo Electoral Plurinacional

VALORACIÓN

Actividad

A partir del análisis abordado en este tema:

- ¿Cuál es nuestra posición respecto al individualismo y el colectivismo? Compartimos nuestro análisis y crítica personal.
- ¿En qué situación sería correcto el individualismo y en cuál el colectivismo?

PRODUCCIÓN

Actividad

Identificamos una situación de conflicto que se da en nuestra unidad educativa. Describimos la misma y planteamos una solución a partir de alguna de las posturas analizadas en el presente tema. Compartimos nuestro análisis en clase.

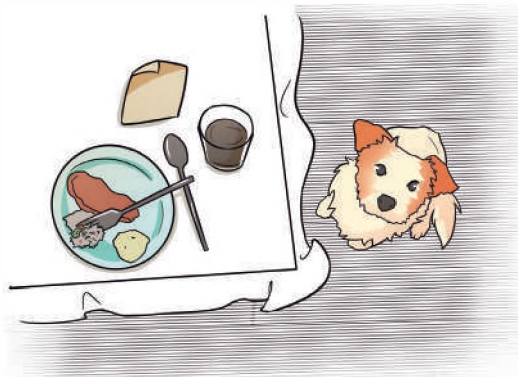
PRINCIPIOS, NORMAS Y DEBATES ACTUALES DE LA ÉTICA

PRÁCTICA

Los principios son convicciones basadas en valores y creencias que se consideran importantes, nos guían a tomar decisiones y a actuar de una manera específica ante situaciones concretas.

Las normas, en cambio, son reglas que regulan la conducta. Son de carácter general y obligatorio y se establecen para garantizar el orden y la convivencia.

Situación: En un restaurante había un letrero que decía “Se prohíbe el ingreso de animales”; mientras servía la comida se aproxima un perrito hambriento. ¿Cómo se debería actuar desde los principios y cómo desde la norma?



Actividad

Analizamos la situación descrita anteriormente y comentamos la posición que se debería tomar. ¿Qué otra situación confronta principios y normas de convivencia?

TEORÍA

La defensa de la vida

Desde el objetivismo, la vida es un valor en sí mismo y no depende de otras circunstancias ni factores para atenuar o acentuar su valor. Es decir, vale lo mismo la vida de un niño como la de un adulto, la vida de una mujer como la de un hombre.

Ni las condiciones sociales, ni la nacionalidad, ni la religión, ni ningún otro factor son condicionantes que podrían alterar el valor de la vida en las personas.

Sin embargo, ¿qué significa el valor de la vida? ¿Es lo mismo vivir que existir? ¿Qué significa defender el valor de la vida? ¿Vale lo mismo la vida de una persona que la vida de las plantas y los animales?

1. Objetivismo

El objetivismo sostiene que los valores son objetivos, es decir, que existen independientemente de la mente humana. Para esta corriente los valores son absolutos y descubiertos, no creados, es decir, no cambian con el tiempo ni con las circunstancias.

El objetivismo surge como una reacción contra el relativismo, que sostiene que los valores son subjetivos y que varían de persona a persona. Los objetivistas creen que el relativismo es una posición insostenible, ya que conduce al caos y a la anarquía.

El objetivismo no se basa en la experiencia, afirma que ésta es subjetiva y, por lo tanto, no puede proporcionarnos un conocimiento objetivo de los valores.

Algunos filósofos que defienden el objetivismo son:

Edmund Husserl (1859-1938), filósofo alemán, sostiene que existe una intencionalidad noética que es la tendencia del sujeto hacia un objeto y una intencionalidad axiológica, que es la tendencia del sujeto hacia un valor. Para Husserl el valor no se halla en el sentimiento, sino que es sentido percibido.

Max Scheler (1874-1928), filósofo alemán, sostiene que “los valores son cualidades independientes e inmutables que existen prescindiendo de que sean captados o no”.

Los valores no son relativos a la vida, al hombre o a la historia, sino son absolutos en sí. Para Scheler existen dos tipos de valores: los valores sensibles, que son los que se perciben a través de los sentidos, y los valores espirituales, que son los que se perciben a través de la intuición.

2. Subjetivismo

La corriente del subjetivismo sostiene que los valores son estados subjetivos de naturaleza sentimental que dependen del agrado o desagrado, placer o dolor, interés o desinterés del sujeto que los valora.



Esta corriente se divide en dos posicionamientos: el subjetivista-emotivo (que sostiene que los valores son estados subjetivos de naturaleza sentimental) y el subjetivista-expresivo (que sostiene que los enunciados valorativos son expresiones de un estado de ánimo personal)

Alexius Meinong (1853-1920), filósofo y psicólogo austríaco, sostiene que “un objeto tiene valor en cuanto posee la capacidad de suministrar una base afectiva a un sentimiento de valor”. Por ejemplo, una manilla podría convertirse en un objeto de valor si esa manilla fue obsequiada por una persona importante en un momento importante.

3. Relativismo

El relativismo sostiene que la verdad, los valores y las normas morales son relativos a un contexto o perspectiva particular. Lo que es verdadero o correcto para una persona o grupo puede no serlo para otra persona o grupo.

El relativismo se puede dividir en dos tipos principales:

- **Relativismo epistemológico:** Sostiene que la verdad es relativa a un contexto o perspectiva particular. En otras palabras, no hay una verdad absoluta, sino que cada persona o grupo tiene su propia verdad.
- **Relativismo moral:** Sostiene que los valores y las normas morales son relativos a un contexto o perspectiva particular. En otras palabras, lo que es bueno o malo para una persona o grupo puede no serlo para otra persona o grupo.

En una acepción positiva, el relativismo podría conducirnos a no suponer que somos dueños absolutos de la verdad y la razón, por lo cual deberíamos respetar los conocimientos e identidad de las demás personas.

En una acepción negativa, el relativismo también podría conducirnos al “nihilismo”, creer que no hay valores ni verdades universales, que “todo vale”, incluso los actos que podrían considerarse inmorales.

4. Debates éticos actuales

Un debate ético es el intercambio de ideas sobre un determinado tema, el cual puede involucrar posicionamientos morales y éticos.

Un debate es una herramienta importante para promover el pensamiento crítico y la reflexión moral. Más allá de ganadores o perdedores, o quién tiene y quién no tiene la razón, el debate alienta el pensamiento crítico y la toma de decisiones más informadas.

4.1. La vida

Los debates en torno a la vida son aquellos que se centran en el inicio, el final y el valor de la vida humana. Estos debates son complejos y controvertidos, ya que involucran cuestiones filosóficas, religiosas, morales y legales.

Una perspectiva clásica de este debate es la biologicista que considera la vida como fenómeno físico y químico que se caracteriza por condiciones biológicas como la homeostasis, el metabolismo, etc. Dentro de esta perspectiva, la defensa de la vida cuestiona aspectos como:

- ¿Se puede obligar a alguien a vivir?
- ¿La defensa de la vida es válida únicamente en situaciones humanas?
- ¿Qué pasa en el caso de los animales y las plantas?
- ¿Vale más la vida de unas personas que otras?



El valor de la vida

Aunque cada persona puede definir individualmente, ¿por qué la vida es importante? Hay algunos argumentos centrales del por qué la vida es importante:

La vida es única: Cada persona es única, con su propia historia, personalidad y perspectivas. Esto hace que la vida sea valiosa y digna de ser vivida.

La vida es valiosa: Es un regalo precioso que debemos apreciar y cuidar.

La vida es significativa: Tiene el potencial de ser significativa y llena de propósitos.

La vida es valiosa para las y los demás: Puede tener un impacto positivo en la vida de las y los demás.



Toda persona merece vivir dignamente hasta los últimos días de su vida. Es deber de cada uno procurar la estabilidad emocional, económica y de salud de sus padres, abuelos o allegados de la tercera edad.



Fuente: Embajada de Bolivia en Uruguay

Bolivia y su diversidad

Bolivia es un país con una amplia diversidad cultural, reconocida a través de 36 lenguas originarias además del castellano.

Esta diversidad se refleja en la comida, la música, el arte y la arquitectura del país.

A nivel político, esta diversidad ha sido reconocida y plasmada en un modelo de Estado Plurinacional que respeta y reconoce la historia e identidad de cada una de las culturas que forman parte de este país.

Luego de este reconocimiento político, aún resta que la sociedad continúe debatiendo ¿qué involucra construir un Estado Plurinacional?

Superando la perspectiva biologicista del debate, existe un enfoque contemporáneo que vincula el valor de la vida con el valor de la dignidad y autodeterminación.

Para esta perspectiva ya no es suficiente discutir si es o no correcto defender la vida en cuanto existencia física y biológica, sino que más relevante es discutir el tipo de vida que se defiende. Esta perspectiva se vincula con la dignidad y el ejercicio de derechos en medio de la sociedad.

Para comprender este punto de análisis veamos la siguiente situación:

Durante la Segunda Guerra Mundial, los campos de concentración eran lugares destinados a los prisioneros del régimen nazi. Estos tenían dos opciones, ser asesinados masivamente u obedecer a sus captores para conservar su existencia. Los prisioneros que sobrevivían eran sometidos a condiciones inhumanas: hambre, enfermedad o agotamiento que lentamente terminaba con la vida de los prisioneros a través de una “muerte natural”. En este contexto, los captores, aparentemente, habían preservado la vida de los prisioneros.

A partir de esta situación, se pueden plantear algunas cuestiones de debate:

- ¿Por qué es importante la vida?
- ¿Cuál es la relación entre vida y dignidad?
- ¿Defender la vida también involucra luchar contra las injusticias?

4.2. La sociedad y sus diversidades

El debate de la sociedad y las diversidades es complejo y multifacético, puesto que involucra cuestiones de identidad, cultura, raza, género, sexualidad, discapacidad y otros factores.

Este debate ha superado la visión homogeneizadora de sociedad y ciudadano. Sin embargo, ahora que somos conscientes de la diversidad en la sociedad, toca discutir cómo esta diversidad debe construir un nuevo modelo de sociedad.

A pesar de esta necesidad evidente por respetar y aceptar la diversidad, aún subsisten algunas formas de pensamiento que suponen que existe una “normalidad” que, aparentemente, está realizando un “esfuerzo” por integrar e incluir la diversidad en una “aparente normalidad”.

Un tema que, en Bolivia y otros países, aún es motivo de discusión y debate es la discriminación basada en factores de raza, cultura, clase social o religión. Un pensamiento tramposo y clásico acerca de este tema supone que una persona no elige su raza, cultura, religión o clase social, pero sí puede elegir superarse y evolucionar.

Por ejemplo, bajo esta lógica, una persona no elige ser indígena o “ciudadino”, pero puede elegir pasar de ser indígena a ser “ciudadino” a través de diferentes factores como el estudio, el idioma, adoptar una religión, etc.

Sin importar la carga filantrópica que se pueda aplicar a este discurso que, en apariencia, persigue la superación personal, sigue siendo un pensamiento discriminador porque presupone que la condición “ciudadina” es superior a la condición indígena.

Los detractores de la naturaleza como sujeto de derechos argumentan que la naturaleza no es capaz de entender o ejercer los derechos humanos. Sostienen que los derechos humanos son una construcción humana que no se puede aplicar a la naturaleza.

Producto de esta discusión: la Constitución de Ecuador de 2008 reconoce a la naturaleza como un sujeto de derechos con el derecho a existir, persistir y regenerarse. La Constitución de Bolivia de 2009 reconoce a la naturaleza como un “sujeto de derechos” con el derecho a la vida, la salud y la regeneración.

Resultado de este enfoque: en Bolivia existen leyes que castigan la quema ilegal de pastizales, el maltrato animal, la venta de animales silvestres, la contaminación de los ríos, etc.

4.4. La ciencia y la tecnología

El debate acerca de la ciencia y tecnología se centra en las implicaciones sociales, éticas y políticas.

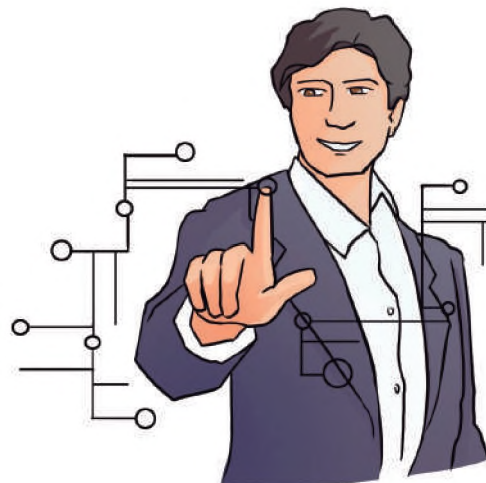
Este debate ha permitido discutir en torno a los aspectos que son necesarios para garantizar que la ciencia y la tecnología se desarrollen y se utilicen de manera responsable y beneficiosa para la sociedad.

- ¿Qué beneficios y riesgos involucra la ciencia y la tecnología?
- ¿Qué tipo de responsabilidad social asumen los científicos y tecnólogos?
- ¿Qué tipo de impacto debe generar la ciencia y la tecnología en la sociedad?
- ¿Cuáles son los valores y principios que deben guiar el desarrollo de la ciencia y la tecnología?



El debate en torno a la ciencia y tecnología no es un debate abstracto, sino más bien práctico que cuestiona situaciones que se han dado o que se siguen dando en nombre de la ciencia y tecnología. Algunas de esas situaciones son las siguientes:

- La experimentación con animales
- La clonación humana
- El uso de la inteligencia artificial
- El uso de las tecnologías de comunicación e información hacia la vigilancia y el control social
- El impacto del cambio climático en la sociedad



Si en algún momento, la ciencia y la tecnología fueron concebidos como medios para facilitar o mejorar las condiciones de vida de las personas, en la actualidad nos enfrentamos a un panorama en el que la ciencia y la tecnología se han convertido en la ocupación y preocupación más importante de los seres humanos, especialmente de los jóvenes, niños y adolescentes.

Esta centralidad se pretende profundizar a través de la dependencia inducida. Las nuevas tecnologías que surgen en la actualidad nos hacen creer que sin ellas no podemos vivir. Corresponde debatir si esto es realmente así y qué podemos hacer al respecto.

VALORACIÓN

Actividad

Organizamos, un debate sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es nuestra opinión respecto la tecnología y su influencia en la juventud?
- ¿Cuál es nuestra opinión respecto al cuidado de la naturaleza?

PRODUCCIÓN

Actividad

Investigamos lo que dice la ética en torno a los ensayos y la experimentación con animales.

BIBLIOGRAFÍA**ÁREA: COSMOVISIONES, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA**

- Beorlegui, C. (1988). *Lecturas de antropología filosófica*. Bilbao. Ed. Desclée de Brouwer.
- Berg, H. (1998). *La tierra no da así nomás*. Países Bajos. Ed. CEDLA.
- Choquehuanca, D. (2015). El vivir bien: una propuesta para el desarrollo en armonía con la naturaleza. En FGarcía-Huidobro, y J. E. Martínez, *Desarrollo sustentable y políticas públicas* (pp. 155-170). Santiago de Chile: RIL Editores.
- Geertz, C. (2000). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.
- Kusch, R. (2000). *Obras Completas*. Rosario. Ed. Fundación Ross.
- Ponce, C. (1980). *Cosmovisión y religión*. La Paz. CIMA.
- Schütz, A. (1995). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- Asencio, R. (s.f). *Concepción del concepto personalidad: jaqi en la cultura aymara*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Sobrevilla, D. (2006). El retorno de la antropología filosófica. *Diánoia*, vol. LI, núm. 56, mayo (pp. 95-124). Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.



Equipo de redactores de texto de aprendizaje **6TO AÑO DE ESCOLARIDAD** Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

PRIMER TRIMESTRE

**Cosmovisiones, Filosofía y
Psicología**

Gerson Vito Rodriguez Mamani

SEGUNDO TRIMESTRE

**Cosmovisiones, Filosofía y
Psicología**

Abdón Carlos Zárate Fabián

Por una EDUCACIÓN de CALIDAD
rumbo al BICENTENARIO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN